



**Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado**

INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS

Enero 26 de 2023
Oficina de Control Interno
Elaborado Por: Liliana Barbosa Carrillo.
Jaime A. Bustamante Vargas.
Luz Marina Doria Cavadia.
Marcela Villate Tolosa
Aprobado por: Luis E. Hernandez León

1. Introducción.

La Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en el desarrollo de su Plan Anual de Auditorías 2022 – 2023, elaboró el Informe de Evaluación a la Gestión Institucional por Dependencias, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de las metas propuestas por las Dependencias en el Plan de Acción Institucional aprobado para la vigencia 2022, a partir de la revisión de los avances en los indicadores de gestión reportados en el Sistema de Gestión Institucional – Daruma y los informes de gestión reportados en la página web; para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, dicho seguimiento se efectuó del 10 al 26 de enero de 2023.

2. Desarrollo del informe:

La presente evaluación se realizó de conformidad con lo señalado en el literal e) del artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017, la Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.

Para la Evaluación se acogió como referente, los parámetros señalados en la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, así:

- La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo. En la Agencia se encuentra en el Plan de Acción Institucional – PAI, aprobado para la vigencia 2022.
- Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados. En la Agencia los objetivos y metas de la dependencia, se encuentran en los indicadores de gestión.
- Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por la Oficina de Control Interno.

Dirección General.

OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA			
<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar el portafolio de servicios de la Agencia. • Fortalecer la cultura organizacional y calidad de la entidad. 			
PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>Indicador: 84-PAI-22.</p> <p>25% de crecimiento en usuario de Twitter.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2% usuarios adicionales (enero). • 4% usuarios adicionales (febrero). • 6% de usuarios adicionales (marzo). • 8% usuarios adicionales (abril). • 10% usuarios adicionales (mayo). • 12% usuarios adicionales (junio). • 14% usuarios adicionales (julio). • 16% usuarios adicionales (agosto). • 18% usuarios adicionales (sept.). 	<p>Porcentaje de crecimiento en usuarios Twitter.</p> <p>(# de usuarios actuales -total de usuarios en 2021 / total de usuarios en 2021) * 100.</p>	<p>100%</p>	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de las metas mensuales, llegando a un avance acumulado de un 107%, contando con un total de 16.035 seguidores.</p> <p>Por lo anterior se da cumplimiento del objetivo definido para el indicador.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • 20% usuarios adicionales (octubre) • 23% usuarios adicionales (noviembre) • 25% usuarios adicionales (dic.). 			
<p>Indicador: 85-PAI-22</p> <p>18% de crecimiento en usuario de Facebook.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2% usuarios adicionales (enero). • 4% usuarios adicionales (febrero). • 6% de usuarios adicionales (marzo). • 8% usuarios adicionales (abril). • 10% usuarios adicionales (mayo). • 12% usuarios adicionales (junio). • 14% usuarios adicionales (julio). • 16% usuarios adicionales (agosto). • 18% usuarios adicionales (dic.). 	<p>Porcentaje de crecimiento en usuarios Facebook.</p> <p>(# de usuarios actuales -total de usuarios en 2021 / total de usuarios en 2021) * 100.</p>	<p>96%</p>	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de la no consecución de las metas mensuales en los meses de febrero, junio, julio, agosto y diciembre llegando a un avance acumulado de un 96% contando con un total de 10.534 seguidores.</p> <p>Si bien se cumple con el objetivo de contar con un crecimiento de seguidores en la red social Facebook, este fue inferior a la meta proyectada de 11.231 seguidores, situación detectada en los reportes periódicos, por lo que se observó debilidad en la planeación de la meta definida para el indicador.</p>
<p>Indicador: 86-PAI-22</p> <p>30% adicional de usuarios en la red social LinkedIn de la ANDJE.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2% usuarios adicionales (enero). • 4% usuarios adicionales (febrero). • 6% de usuarios adicionales (marzo). • 8% usuarios adicionales (abril). • 12% usuarios adicionales (mayo). • 16% usuarios adicionales (junio). • 20% usuarios adicionales (julio). • 24% usuarios adicionales (agosto). • 26% usuarios adicionales (sept.). • 28% usuarios adicionales (octubre). • 29% usuarios adicionales (nov.). • 30% usuarios adicionales (dic.). 	<p>Porcentaje de crecimiento en usuarios LinkedIn.</p> <p># de usuarios actuales -total de usuarios en 2021 / total de usuarios en 2021) * 100.</p>	<p>100%</p>	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de las metas mensuales, llegando a un avance acumulado de un 122%, contando con un total de 23.269 seguidores.</p> <p>Por lo anterior se da cumplimiento del objetivo definido para el indicador.</p>
<p>Indicador: 87-PAI-22.</p> <p>170 publicaciones en medios de comunicación.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 (enero). • 15 (febrero). • 25 (marzo). • 35 (abril). • 45 (mayo). • 55 (junio). • 65 (julio). • 85 (agosto). • 110 (septiembre). • 130 (octubre). • 150 (noviembre). • 170 (diciembre). 	<p>Publicaciones en medios de comunicación.</p> <p>Número de publicaciones en medios de comunicación.</p>	<p>100%</p>	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de las metas mensuales las cuales se superaron en cada periodo, llegando a un avance acumulado del 237%, contando con un total de 224 publicaciones en medios de comunicación.</p> <p>Por lo anterior se da cumplimiento del objetivo definido.</p>
<p>Indicador: 88-PAI-22.</p> <p>30% adicional de usuarios en la red social YouTube de la ANDJE.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2% usuarios adicionales (enero). • 4% usuarios adicionales (febrero). 	<p>Porcentaje de crecimiento en usuarios YouTube.</p> <p>(# de usuarios actuales -total de usuarios en 2021 / total de usuarios en</p>	<p>100%</p>	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de las metas mensuales, llegando a un avance acumulado de un 101%, contando con un total de 5.720 suscriptores.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • 6% de usuarios adicionales (marzo). • 8% usuarios adicionales (abril). • 12% usuarios adicionales (mayo). • 16% usuarios adicionales (junio). • 20% usuarios adicionales (julio). • 24% usuarios adicionales (agosto). • 26% usuarios adicionales (sept.). • 28% usuarios adicionales (octubre). • 29% usuarios adicionales (nov.). • 30% usuarios adicionales (dic.). 	2021) *100		Por lo anterior se da cumplimiento del objetivo definido para el indicador.
<p>Indicador: 89-PAI-22.</p> <p>5 encuentros 1 a 1 con periodistas, editores y/o directores.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 encuentro (febrero, abril, junio, octubre y noviembre). 	<p>Encuentros 1 a 1 con periodistas, editores y /o directores.</p> <p># de encuentros 1 a 1 con periodistas, editores y /o directores.</p>	100%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de los entregables, llegando a un avance acumulado de un 120%, contando con un total de 6 encuentros con periodistas, editores y/o directores.</p> <p>Por lo anterior se da cumplimiento del objetivo definido para el indicador.</p>
<p>Indicador: 90-PAI-22.</p> <p>4 divulgaciones de informes de litigiosidad.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 encuentro (febrero, abril, agosto y diciembre). 	<p>Divulgaciones de informes de litigiosidad.</p> <p>Número de divulgaciones de informes de litigiosidad.</p>	100%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de los entregables, llegando a un avance acumulado de un 120%, contando con un total de 6 encuentros con periodistas, editores y/o directores.</p>
<p>Indicador: 91-PAI-22.</p> <p>3 publicaciones en un medio internacional.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 encuentro (julio, septiembre y diciembre). 	<p>Publicaciones en medios internacionales.</p> <p># de publicaciones en medios internacionales.</p>	100%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de los entregables, llegando a un avance acumulado de un 200%, contando con un total de 6 publicaciones en medios internacionales.</p>
<p>Indicador: 92-PAI-22.</p> <p>2 encuentros con sector empresarial.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 encuentro (abril). • 1 encuentro (octubre). 	<p>Encuentro con sector empresarial.</p> <p>Número de encuentros realizados.</p>	100%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con la observancia de las metas dispuestas, llegando a un avance acumulado de un 100%, sustentado en dos encuentros con el sector empresarial.</p>
<p>Indicador: 93-PAI-22.</p> <p>5 campañas institucionales de comunicación internas, desarrolladas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 campaña (marzo). • 1 campaña (junio). • 1 campaña (septiembre) • 1 campaña (diciembre). 	<p>Campañas institucionales de comunicación.</p> <p>Número campañas institucionales de comunicación, desarrolladas.</p>	100%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de las metas dispuestas, llegando a un avance acumulado de un 175%, sustentado en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marzo: Conforme evidencia anexa, se observaron cinco campañas institucionales (Daruma, Píldoras de Autocontrol, Tapita del día por patitas, Jornada Ambiental de recolección de residuos, Cuidado de productos y utensilios). • Junio: Dos Actividades (Piensa verde, Uso Eficiente del Agua) Avance reportado 200%. • Septiembre: Píldoras de Autocontrol, Asesorías OAP Avance reportado 200%. • Diciembre: Importancia de la gestión del

			<p>riesgo, avance reportado 100%. Se recomienda verificar la redacción del resultado esperado, debido a que este no es coincidente con la cantidad definida en las metas. De esto depende la necesidad de realizar ajuste al grado de avance del indicador.</p>
<p>Indicador: 94-PAI-22</p> <p>4 encuentros académicos.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 encuentro (marzo). • 1 encuentro (abril). • 1 encuentro (septiembre). • 1 encuentro (octubre). 	<p>Encuentros académicos.</p> <p>Número de encuentros académicos realizados.</p>	100%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con la observancia de las metas dispuestas, llegando a un avance acumulado de un 100%, sustentado en cuatro encuentros académicos (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad de Manizales, Universidad de Externado de Colombia, Universidad Libre).</p> <p>Por lo anterior se da cumplimiento del objetivo definido para el indicador.</p>
<p>Indicador: 95-PAI-22.</p> <p>15 publicaciones en medios regionales sobre la gestión y portafolio de la Agencia.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 publicaciones (junio). • 15 publicaciones (diciembre). 	<p>Publicaciones en medios regionales sobre la gestión y portafolio de la Agencia.</p> <p>Número de publicaciones en medios regionales sobre la gestión y portafolio de la Agencia.</p>	100%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de los entregables, llegando a un avance acumulado de un 250%.</p> <p>Junio: Se aporta enlace de 18 publicaciones en medios regionales, sin embargo, esto no coincide con el grado de avance reportado puesto que se asocia a un total de 16 publicaciones, por lo que se recomienda se aporte evidencia de este.</p> <p>Diciembre: Se aporta enlace de 3 publicaciones en medios.</p> <p>Por lo anterior se da cumplimiento del objetivo definido para el indicador.</p>
<p>Indicador: 96-PAI-22.</p> <p>12 piezas digitales para la Divulgación de la biblioteca virtual.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 pieza de enero a diciembre. 	<p>Piezas digitales para la Divulgación de la biblioteca virtual.</p> <p>Número de piezas digitales para la divulgación de la biblioteca virtual.</p>	100%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó reporte periódico del avance del indicador contando con observancia de los entregables, llegando a un avance acumulado de un 158%, asociado a la generación de Piezas digitales así: Enero: 4, Febrero: 1, Marzo: 3, Abril: 1, Mayo: 1, Junio: 2, Julio: 1, Agosto: 2, Septiembre: 1, Octubre: 1, Noviembre: 1 y Diciembre: 1.</p> <p>Dando cumplimiento al objetivo definido para el indicador.</p>



<p>Indicador: 105-PAI-22.</p> <p>Informes sobre proyectos y actividades del Laboratorio de Innovación.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe I trimestre sobre proyectos y actividad del Laboratorio (abril). Informe II trimestre sobre proyectos y actividad del Laboratorio (julio). Informe III trimestre sobre proyectos y actividad del Laboratorio (octubre) Informe IV trimestre sobre proyectos y actividad del Laboratorio (diciembre) 	<p>Informes sobre proyectos y actividades del Laboratorio de Innovación.</p> <p>Número de informes sobre proyectos y actividad del Laboratorio realizados.</p>	<p>100%</p>	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó el reporte periódico del indicador así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Abril: Informe 1-2022 Laboratorio de Innovación & Legaltach. Julio: Informe 1-2022 Laboratorio de Innovación & Legaltach. Octubre: Informe Laboratorio de Innovación & Legaltach. Diciembre: Informe Laboratorio de Innovación & Legaltach. Este último actualiza el estado de los proyectos e integro propuestas de apoyo y continuidad para la vigencia 2023. <p>Dichos informes dan cuenta de la gestión adelantada por el laboratorio de Innovación, actividades que se encuentran en línea con el objetivo estratégico.</p>
---	---	-------------	--

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la Dirección General (DG) – Comunicaciones, y que se evidencia en los reportes realizado en la herramienta Daruma.

Durante el año la DG solicitó la modificación al Plan de Acción Institucional (PAI) en dos ocasiones, estas fueron comunicadas y aprobadas de conformidad con el procedimiento, los cambios se produjeron en los siguientes indicadores:

- Indicador: 85-PAI-22.** Ajustar la meta anual de 25% a 18% de crecimiento en usuarios de Facebook. El 18% equivale a lograr 11.231 usuarios. Reprogramar el entregable intermedio de septiembre a diciembre. Eliminar entregable intermedio de septiembre, octubre y noviembre.
- Indicador: 89-PAI-22.** Se debe reprogramar los encuentros académicos de septiembre para octubre y el de octubre para noviembre.

CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como sustento del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Dirección General, se evidenció que tuvo a su cargo 14 metas de las cuales se cumplieron en un 99%.

Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir con el objetivo estratégico de “Posicionar el portafolio de servicios de la Agencia” y “Fortalecer la cultura organizacional y calidad de la entidad”.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- 85-PAI-22: Se recomienda que el proceso desarrolle en términos de oportunidad actividades que permitan el cumplimiento al 100% de la meta propuesta.
- 93-PAI-22: Se recomienda verificar la redacción del resultado esperado, debido a que este no es coincidente con la cantidad definida en las metas. De esto depende la necesidad de realizar ajuste al grado de avance del indicador.
- 87,91,93,95,96-PAI-22: El resultado consolidado de estos indicadores fue significativamente superior a lo programado, por lo que se recomienda desarrollar actividades de planeación efectiva que no permitan la subvaloración las metas.

Dirección de Asesoría Legal.

OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA

- Promover la defensa Estratégica del Estado.
- Posicionar el portafolio de servicios de la Agencia.

PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO

<p>Indicador: 43-PAI-22</p> <p>100% de asesorías y asistencias jurídicas que debían ser gestionadas en el periodo, atendidas con oportunidad.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atender el 100% de las solicitudes (febrero – diciembre) 	<p>Asesorías y asistencias jurídicas que debían ser gestionadas en el periodo, atendidas con oportunidad.</p> <p>(Número de asesorías y asistencias atendidas en el periodo/número de asesorías y asistencias que debían ser atendidas en el periodo) *100</p>	<p>N/A</p>	<p>Eliminar del PAI este resultado esperado e incluirlo en el indicador de proceso.</p>
<p>Indicador: 44-PAI-22</p> <p>100% de precedentes administrativos desarrollados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> base de datos de conceptos 2020 consolidada" (marzo). base de datos de conceptos 2021 consolidada (abril) 100% de precedentes administrativos identificados en la base de datos 2020 - 2021 elaborados" (junio). 	<p>Precedentes administrativos desarrollados</p> <p>(Precedentes administrativos elaborados/ precedentes administrativos identificados en la base de datos 2019-2021) *100</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó lista con temas de precedentes administrativos identificados en dos bases de datos con registro de temas y actividades desarrolladas en la vigencia.</p>
<p>Indicador: 45-PAI-22</p> <p>10 acompañamientos integrales en casos de relevancia litigiosa nacional y territorial.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 acompañamientos (junio). 5 acompañamientos (diciembre). 	<p>Acompañamientos integrales en casos de relevancia litigiosa nacional y territorial.</p> <p>Número de acompañamientos integrales en casos de relevancia litigiosa nacional y territorial.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó cuadro Excel con relación de 25 entidades a las que se hizo acompañamiento en temas como Cobro coactivo; centros Poblados; Pago y liquidación de créditos judiciales; controversias contractuales; CARBOMAR (Proceso ejecutivo hipotecario). Ley 2195 de 2022 de Transparencia; Adopción internacional, entre otros.</p>
<p>Indicador: 46-PAI-22.</p> <p>15 recomendaciones en materia de embargos elaborados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 7 recomendaciones (junio). 8 recomendaciones (diciembre). 	<p>Recomendaciones en materia de embargos</p> <p>Número de recomendaciones en materia de embargos elaborados.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó cuadro Excel que relaciona 20 recomendaciones en materia de embargo, a municipios y departamentos, sobre inembargabilidad de recursos y, procesos ejecutivos principalmente.</p>
<p>Indicador: 47-PAI-22.</p> <p>Procedimiento en materia de inhabilidad por corrupción a partir de las disposiciones de la Ley 2195 de 2022 realizado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración Procedimiento (mayo). 	<p>Procedimiento en materia de inhabilidad por corrupción a partir de las disposiciones de la Ley 2195 de 2022 realizado.</p> <p>Procedimiento en materia de inhabilidad por corrupción a partir de las disposiciones de la Ley 2195 de 2022 realizado.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó procedimiento inhabilidad por corrupción nacional e inhabilidad por corrupción internacional.</p>
<p>Indicador: 48-PAI-22.</p> <p>1 convenio/acuerdo con la Rama Judicial, para dar materialidad a la publicidad prevista para la inhabilidad consagrada en el artículo 7 de la Ley 2195 de 2022, suscrito.</p>	<p>1 convenio /acuerdo con la Rama Judicial para dar materialidad a la publicidad prevista para la inhabilidad consagrada en el artículo 7 de la Ley 2195</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, del convenio interadministrativo de cooperación No. DEAJ 02-2014 – NO. Agencia 052-2014, suscrito con el Consejo Superior de la Judicatura y sus tres modificaciones (prorrogas) y</p>

<p>1 convenio/acuerdo con la Procuraduría General de la Nación, para fortalecer la lucha contra la corrupción, suscrito.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 convenio (agosto). • 1 convenio (diciembre). 	<p>de 2022 suscritos y 1 Convenio/acuerdo con la Procuraduría General de la Nación, para fortalecer la lucha contra la corrupción, suscrito</p> <p>Número Convenios / acuerdos con Rama Judicial y Procuraduría General de la Nación, para fortalecer la lucha contra la corrupción, suscrito.</p>		<p>CIRCULAR No. PCSJC22-12, con Asunto: Cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2195 de 2022 - lineamientos para la remisión de sentencias.</p>
<p>Indicador: 103-PAI-22.</p> <p>100% de entidades territoriales socializadas respecto al portafolio de servicios de asesoría territorial.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10% de avance (marzo) • 30% de avance (abril) • 60% de avance (mayo) • 100% avance (junio) 	<p>Entidades territoriales socializadas del portafolio de servicios de asesoría territorial.</p> <p>Número de entidades territoriales socializadas del portafolio de servicios de asesoría territorial.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó soportes de envío de correos a gobernaciones y municipios informando creación de la Dirección de Asesoría Legal y funciones.</p>
<p>Indicador: 104-PAI-22</p> <p>30 espacios de promoción del portafolio de la agencia y formación en temas de interés de las entidades del orden nacional y territorial desarrollados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 espacios (abril). • 15 espacios (julio). • 15 espacios (octubre) • 10 espacios (diciembre) 	<p>Espacios de promoción del portafolio de la agencia y formación en temas de interés de las entidades del orden nacional y territorial desarrollados.</p> <p>Número de espacios de promoción del portafolio de la agencia y formación en temas de interés de las entidades del orden nacional y territorial desarrollados.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó cuadro Excel con relación de 27 actividades de formación y acompañamiento en temas jurídicos y 35 en temas legales para la eficiente actuación administrativa a entidades del orden nacional y territorial.</p>

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la Dirección de Asesoría Legal - DAL y que se evidencia en los reportes realizado en la herramienta Daruma.

Durante el año la DAL solicitó la modificación al Plan de Acción Institucional – PAI en cuatro (04) ocasiones, estas fueron comunicadas y aprobadas de conformidad con el procedimiento, los cambios se produjeron en los siguientes indicadores:

- **Indicador: 43-PAI-22.** Eliminar del PAI este resultado esperado e incluirlo en el indicador de proceso.
- **Indicador: 44-PAI-22.** Se modificó la redacción del resultado intermedio así: "base de datos de conceptos 2020 - 2021 consolidada". Modificar la redacción del resultado esperado así: "100% de precedentes administrativos identificados en la base de datos 2020 - 2021 elaborados". En marzo se solicita Desagregar la meta del resultado intermedio así: MARZO: "base de datos de conceptos 2020 consolidada" y ABRIL: "base de datos de conceptos 2021 consolidada".
- **Indicador: 47-PAI-22.** Modificar la redacción del resultado esperado así: "Procedimiento en materia de inhabilidad por corrupción a partir de las disposiciones de la Ley 2159 de 2022 realizado". Se modificar el término "cohecho transnacional" por "inhabilidad por corrupción". Reprogramar el resultado intermedio de marzo para mayo.
- **Indicador: 48-PAI-22.** Se ajusta la Ley de Ley 2159 de 2022 a Ley 2195 de 2022. Se reprograma el entregable de julio para agosto. Se modifica el resultado esperado así: 1 Convenio/acuerdo con la Rama Judicial, para dar materialidad a la publicidad prevista para la inhabilidad consagrada en el artículo 7 de la Ley 2195 de 2022, suscrito. Y 1 Convenio/acuerdo con la Procuraduría General de la Nación, para fortalecer la lucha contra la corrupción, suscrito.
- **Indicador: 103-PAI-22.** Se reprogramaron los cuatro resultados intermedios (se corrieron un mes)



CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como evidencia del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Dirección de Asesoría Legal para la vigencia 2022, se evidenció que tuvo a su cargo 7 metas que se cumplieron en el 100%

Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir los objetivos estratégicos de “Promover la defensa estratégica del Estado” y “Posicionar el portafolio de servicios de la Agencia.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

En las evidencias de cuadros Excel, que cuenten con radicado ORFEO, relacionar el número del expediente y de las reuniones anexas las actas, lo que permite a la OCI validar dichos soportes.

Dirección de Defensa Jurídica Internacional.

OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA			
<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir número de procesos existentes. • Reducir el impacto fiscal. • Promover la defensa estratégica del Estado. • Fortalecer las competencias de los abogados defensores del Estado. 			
PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>Indicador: 8-PAI-22.</p> <p>3 notas de arquezos de los casos ante la CIDH presentadas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (33,3%) 1ra nota de arqueo (abril). • (33,3%) 2da nota de arqueo (agosto). • (33,3%) 3ra nota de arqueo (diciembre). 	<p>Notas de arquezos de los casos ante la CIDH presentadas.</p> <p># de notas de arqueo de los casos ante la CIDH presentadas</p>	100%	Se validaron tres (3) notas de arqueo que dan cuenta del seguimiento al número de casos presentados ante la Comisión Interamericano de Derechos Humanos.
<p>Indicador: 9-PAI-22</p> <p>2 informes de seguimiento sobre el impulso realizado para la firma de acuerdos de solución amistosa de casos ante el SIDH y el seguimiento al cumplimiento de acuerdos de solución amistosa homologados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 informe (junio). • 1 informe (diciembre). 	<p>Informes de seguimiento sobre el impulso realizado para la firma de acuerdos de solución amistosa de casos ante el SIDH y el seguimiento a acuerdos de solución amistosa homologados.</p> <p>Número de informes de seguimiento sobre el impulso realizado para la firma de acuerdos de solución amistosa de casos ante el SIDH y el seguimiento a acuerdos de solución amistosa homologados realizados.</p>	100%	Se validaron tres (3) informes (enero-junio; abril-junio y julio diciembre de 2022), que dan cuenta de las gestiones realizadas para el impulso de acuerdos de solución amistosa de casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
<p>Indicador: 10-PAI-22</p> <p>4 informes sobre la gestión realizada para promover la firma de actas de entendimiento para solucionar amistosamente los casos ante el SIDH, desarrollados.</p>	<p>Informes sobre la gestión realizada para promover la firma de actas de entendimiento para solucionar amistosamente los</p>	100%	Se validaron cuatro (4) informes que dan cuenta de la gestión realizada y seguimiento a los casos que se tramitan ante el SIDH con actas de entendimiento, acuerdos de solución amistosa suscritos y acuerdos de solución amistosa homologados.

<p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 informe (marzo). • 1 informe (junio) • 1 informe (septiembre) • 1 informe (diciembre). 	<p>casos ante el SIDH, desarrollados.</p> <p>Número de informes sobre la gestión realizada para promover la firma de actas de entendimiento para solucionar amistosamente los casos ante el SIDH, desarrollados</p>		
<p>Indicador: 11-PAI-22.</p> <p>2 informes sobre el estado de las recomendaciones ante el SIDH.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 informe (junio). • 1 informe (diciembre). 	<p>Informes sobre el estado de las recomendaciones ante el SIDH.</p> <p>Número de informes sobre el estado de las recomendaciones ante el SIDH.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron dos (2) informes que dan cuenta de las gestiones realizadas por la Agencia a las recomendaciones emitidas por la CIDH en los Informes de Fondo.</p>
<p>Indicador: 16-PAI-22.</p> <p>2 reportes en relación con pretensiones cualitativas otorgadas vs solicitadas ante la ColDH.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 reporte (junio). • 1 reporte (diciembre). 	<p>Reportes en relación con pretensiones cualitativas otorgadas vs solicitadas ante la ColDH.</p> <p>Número de reportes en relación con pretensiones cualitativas otorgadas vs solicitadas ante la ColDH.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron dos (2) reportes que dan cuenta del estado procesal y las gestiones adelantadas por la Agencia en los casos ante el SIDH en el primer informe con corte a junio y análisis cualitativo y cuantitativo respecto a la efectividad de la estrategia de litigio en un caso tramitado ante el SIDH, en el informe de julio a diciembre de 2022.</p>
<p>Indicador: 17-PAI-22.</p> <p>2 informes para promover la reducción de la relación condena /pretensión en arbitrajes de inversión.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 informe (junio). • 1 informe (diciembre). 	<p>Informes para promover la reducción de la relación condena /pretensión en arbitrajes de inversión.</p> <p>Número de informes para promover la reducción de la relación condena /pretensión en arbitrajes de inversión.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron dos (2) informes que dan cuenta de las gestiones realizadas por la Agencia en la vigencia 2022, sobre las controversias de inversión.</p>
<p>Indicador: 26-PAI-22.</p> <p>4 actuaciones y 2 reportes que den cuenta de la participación de la DDJI en la delegación que representa al Estado de Colombia en escenarios multilaterales de reforma (SIDH-CIADI-CNUDMI).</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voto sobre la reforma a las reglas procedimentales del CIADI realizado (marzo). • Primera acción de divulgación reforma SIDH (mayo). • Primer reporte sobre asistencia y presentación de posturas de Colombia ante las sesiones del Grupo 3 de Trabajo de la CNUDMI (junio). • Guía sobre las nuevas reglas de reforma al CIADI elaborado (julio). 	<p>Actuaciones y reportes que den cuenta de la participación de la DDJI en la delegación que representa al Estado de Colombia en escenarios multilaterales de reforma (SIDH-CIADI-CNUDMI).</p> <p>Número de actuaciones y reportes que den cuenta de la participación de la DDJI en la delegación que representa al Estado de Colombia en escenarios</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron seis (6) documentos que dan cuenta de participación de la Agencia en la reforma a las reglas procedimentales del CIADI; Un (1) informe que da cuenta de la primera acción de divulgación, gestiones y avances logrados frente a la reforma SIDH; un (1) informe y seis (6) anexos que dan cuenta de la asistencia y presentación de posturas de Colombia ante las sesiones del Grupo 3 de Trabajo de la CNUDMI; Un (1) informe Guía Sobre las Nuevas Reglas de Arbitraje CIADI (2022); Un (1) informe que da cuenta de la participación de la Agencia en escenarios multilaterales como segunda acción de divulgación de la Reforma al SIDH y un (1) informe</p>

<ul style="list-style-type: none"> Segunda acción de divulgación de la Reforma al SIDH (noviembre). Segundo reporte sobre asistencia y presentación de posturas de Colombia durante las sesiones del Grupo 3 de Trabajo de CNUDMI (diciembre). 	<p>multilaterales de reforma (SIDH-CIADI-CNUDMI).</p>		<p>que contiene el segundo reporte sobre asistencia y presentación de posturas de Colombia durante las sesiones del Grupo 3 de Trabajo de CNUDMI.</p>
<p>Indicador: 27-PAI-22.</p> <p>2 informes sobre la articulación interinstitucional, para la implementación del Acuerdo de Trabajo entre la Fiscalía de la CPI.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 informe (julio). 1 informe (diciembre). 	<p>Informes sobre la articulación interinstitucional, para la implementación del Acuerdo de Trabajo entre la Fiscalía de la CPI</p> <p>Número de informes de articulación interinstitucional, para la implementación del Acuerdo de Trabajo entre la Fiscalía de la CPI.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron dos (2) informes que dan cuenta de las gestiones realizadas por Colombia en el marco del cumplimiento del acuerdo suscrito entre Colombia y la Corte Penal Internacional – CPI.</p>
<p>Indicador: 28-PAI-22.</p> <p>300 escritos y observaciones presentados ante el SIDH.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 10 escritos y observaciones presentados ante el SIDH (enero). 25 escritos y observaciones presentados ante el SIDH (febrero a junio, agosto, septiembre y noviembre). 30 escritos y observaciones presentados ante el SIDH (julio, octubre y diciembre) 	<p>Escritos y observaciones presentadas ante el SIDH.</p> <p>Número de escritos y observaciones presentados ante el SIDH.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron doce (12) informes que relacionan 565 escritos, presentados ante el Sistema Interamericano de derechos Humanos.</p>
<p>Indicador: 29-PAI-22.</p> <p>2 informes de actualización de diagnósticos sobre pagos del Estado en relación con casos ante el SIDH, sentencias, soluciónse amistosas y cumplimiento de recomendaciones actualizados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1er informe de actualización de 3 diagnósticos (pago de sentencias, soluciones amistosas, y cumplimiento de recomendaciones) realizado 10% de avance (julio) 2do informe de actualización de 3 diagnósticos (pago de sentencias, soluciones amistosas, y cumplimiento de recomendaciones) realizado (diciembre) 	<p>Informes de actualización de diagnósticos sobre pagos del Estado en relación con casos ante el SIDH, sentencias, soluciónse amistosas y cumplimiento de recomendaciones actualizados.</p> <p>Número de informes de actualización de diagnósticos sobre pagos del Estado en relación con casos ante el SIDH, sentencias, soluciónse amistosas y cumplimiento de recomendaciones actualizados.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron dos (2) informes que da cuenta de los pagos realizados por el Estado colombiano en relación con las sentencias proferidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los acuerdos de solución amistosa y el cumplimiento de recomendaciones de la CIDH en informes de fondo.</p>
<p>Indicador: 30-PAI-22</p> <p>4 acciones de divulgación interna de decisiones relevantes para el Estado adoptadas por el SIDH.</p>	<p>Acciones de divulgación interna de decisiones del SIDH.</p> <p>Número de acciones de divulgación interna de</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron dos (2) informes que dan cuenta de decisiones relevantes adoptadas por el SIDH, con un link que conecta a dos videos donde se explica la gestión de Colombia en dichos casos y de capacitaciones y/o conversatorios</p>

<p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video institucional para publicar en redes sobre una decisión identificada como relevante (marzo). • Conversatorio con el sector justicia sobre decisiones relevantes adoptadas por los órganos del SIDH (junio). • Video institucional sobre una decisión identificada como relevante (septiembre) • Conversatorio con entidades que pertenezcan al sector defensa, sobre decisiones relevantes adoptadas por los órganos del SIDH (diciembre) 	<p>decisiones del SIDH.</p>		<p>con directores de Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional del INPEC y con servidores públicos de la Dirección de Derechos Humanos y DIH del Ministerio de Defensa Nacional.</p>
<p>Indicador: 31-PAI-22.</p> <p>3 conceptos sobre temáticas asociadas con intereses litigiosos del Estado, en los estratégicos de defensa del Estado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer concepto (abril) • Segundo Concepto (agosto). • Tercer concepto (diciembre). 	<p>Conceptos sobre temáticas asociadas con intereses litigiosos del Estado: (i) asuntos ambientales y conflicto armado, (ii) derechos políticos, (iii) buenas prácticas en soluciones amistosas y (iv) CPI.</p> <p>Número de conceptos sobre temáticas asociadas con intereses litigiosos del Estado: (i) asuntos ambientales y conflicto armado, (ii) derechos políticos, (iii) buenas prácticas en soluciones amistosas y (iv) CPI</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron tres (3) conceptos sobre buenas prácticas en la negociación e implementación de los acuerdos de solución amistosa; inadmisibilidad emitidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos notificados al estado colombiano y los informes de inadmisibilidad emitidos por la CIDH entre septiembre y diciembre de 2022.</p>
<p>Indicador: 32-PAI-22.</p> <p>Informe del resultado acumulado de la tasa de éxito de Colombia en laudos de arbitrajes de inversión elaborado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer informe resultado acumulado de la tasa de éxito de Colombia en arbitrajes de inversión (junio) • Informe resultado acumulado de la tasa de éxito de Colombia en arbitrajes de inversión actualizado (diciembre) 	<p>Porcentaje de avance del informe del resultado de la tasa de éxito en laudos de arbitrajes de inversión.</p> <p>(Número de hitos ejecutados/Total de hitos programados (2)) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron dos (2) informes que dan cuenta del resultado de la tasa de éxito de Colombia en arbitrajes de inversión durante la vigencia 2022.</p>
<p>Indicador: 33-PAI-22.</p> <p>2 documentos con intervenciones directas en la fase anterior al registro del arbitraje y/o en la constitución del tribunal arbitral.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento de representación directa en controversias de inversión con notificación de intención (abril) • Documento que dé cuenta de la representación directa en disputas con notificación de intención (noviembre) 	<p>Documentos de intervención directa en la fase anterior al registro del arbitraje y/o en la constitución del tribunal arbitral.</p> <p>Número de documentos de intervención directa en la fase anterior al registro del arbitraje y/o en la constitución del tribunal arbitral</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron dos (2) informes que dan cuenta de la representación directa del Estado ante tribunales de inversión en la fase previa al registro de la reclamación arbitral presentada por CB&I UK y las actuaciones que ha adelantado la Agencia en el marco de las disputas de inversiones que permanecen en la etapa pre-arbitral.</p>

<p>Indicador: 34-PAI-22.</p> <p>4 capacitaciones en controversias de inversión en sectores en los que se identifiquen alertas tempranas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación plan de capacitación en controversias de inversión (enero) • Capacitación primer sector identificado como prioritario (marzo). • Capacitación segundo sector identificado como prioritario (junio). • Capacitación tercer sector identificado como prioritario (septiembre). • Capacitación cuarto sector identificado como prioritario (octubre). 	<p>Capacitaciones en controversias de inversión en sectores en los que se identifiquen alertas tempranas.</p> <p>Número de capacitaciones en controversias de inversión en sectores en los que se identifiquen alertas tempranas.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron cinco (5) documentos que dan cuenta de la presentación del Plan de capacitación que contiene 5 temáticas a trabajar en 2022, informe de gestiones adelantadas para realizar conversatorio con magistrados de altas cortes sobre estándares internacionales de inversión; informe relacionando la capacitación con funcionarios de Corte Suprema de Justicia, con relación a las controversias inversionista-Estado, informe dando cuenta del conversatorio realizado con la participación de los delegados de la Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Minas, Ministerio de Ambiente, Agencia Nacional de Minería, -ANM-, la Corporación Autónoma Regional para la Meseta de Bucaramanga- CDMB- sobre la adopción de decisiones minero-ambientales en los arbitrajes internacionales de inversión que a la fecha cursan contra Colombia y con relación a futuras demandas internacionales y capacitación a funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, sobre relevancia de investigaciones penales en arbitrajes de inversión.</p>
<p>Indicador: 49-PAI-22.</p> <p>3 conceptos que contengan estrategias de defensa de posibles controversias de inversión, que se encuentran en etapa pre-arbitral.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora actualizada de los casos que se encuentran en etapa pre-arbitral, que contenga la identificación de los 3 casos respecto de los cuales se diseñarán estrategias de defensa posibles (febrero) • Primer concepto de estrategia de defensa (abril). • Segundo concepto de estrategia de defensa (julio). • Tercer concepto de estrategia de defensa (octubre). • Bitácora actualizada de los casos que se encuentran en etapa pre-arbitral, que contenga la implementación de las acciones tendientes a desarrollar las posibles estrategias de defensa identificadas (diciembre). 	<p>Conceptos que contengan estrategias de posibles controversias de inversión, que se encuentran en etapa pre-arbitral.</p> <p>Número de conceptos que contengan estrategias de defensa de posibles controversias de inversión, que se encuentran en etapa pre-arbitral.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron tres (3) conceptos sobre (i) la estrategia de defensa que debería implementarse ante una eventual reclamación arbitral por parte de CB&I UK; (ii) análisis de la posible controversia de inversión iniciada por CyM S.A), la estrategia implementada que dio como resultado que abogados del inversionista informaran al estado colombiano que no tenían interés en presentar demanda alguna, (iii) el análisis de la posible controversia de inversión iniciada por Veolia, la estrategia implementada y el resultado exitoso de la estrategia implementada y dos (2) bitácoras de disputas en Etapa Pre-arbitral e identificación de 3 casos sobre los cuales se diseñarán estrategias de defensa.</p>
<p>Indicador: 50-PAI-22.</p> <p>Estudio comparado sobre los ahorros obtenidos por la Agencia en la contratación de la representación legal de Colombia en controversias de inversión.</p>	<p>Informes con los resultados de ahorro en honorarios de abogados que atienden las nuevas controversias de inversión.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron tres (3) documentos que hacen (i) reporte consolidado en controversias de inversión extranjera en casos terminados, (ii) comparativo de los valores pagados a expertos por concepto de representación legal en controversias de inversión extranjera</p>



<p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte consolidado de los valores pagados a expertos en controversias de inversión vs. Los valores pagados por las contrapartes en casos terminados (marzo) • Reporte consolidado de los valores pagados afirmas de abogados en controversias de inversión vs. los valores pagados por las contrapartes (mayo). • Informe sobre los ahorros obtenidos por el Estado colombiano en la representación legal de Colombia (expertos y abogados) en relación con contrataciones anteriores y respecto de lo que han pagado las contrapartes (julio). 	<p>Número de informes con los resultados de ahorro en honorarios de abogados que atienden las nuevas controversias de inversión.</p>		<p>en casos terminados, (iii) Informe sobre los ahorros obtenidos por el Estado colombiano en la representación legal de Colombia en relación con contrataciones anteriores y respecto de lo que han pagado las contrapartes.</p>
<p>Indicador: 5I-PAI-22.</p> <p>2 socializaciones para comunicar decisiones emitidas por Tribunales de inversión en las que se identifiquen buenas prácticas y lecciones aprendidas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización de una decisión de inversión mediante foro de discusión y video informativo (abril). • Socialización del segundo laudo de inversión que se ha notificado al Estado mediante foro de discusión y video informativo (noviembre). 	<p>Campaña de sensibilización para comunicar laudos de inversión y evitar enfriamiento regulatorio desarrollada.</p> <p>Número de campañas de sensibilización para comunicar laudos de inversión y evitar enfriamiento regulatorio realizadas.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron dos (2) informes que dan cuenta de la difusión del laudo emitido por el tribunal arbitral en el caso AFC y la difusión de la decisión sobre medidas cautelares emitidas en el caso Amec Foster Wheeler USA Corporation et al v. Republic of Colombia (ICSID No. ARB/19/34).</p>
<p>EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA</p>			
<p>La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la Dirección de Defensa Jurídica Internacional - DDJI y que se evidencia en los reportes realizado en la herramienta Daruma.</p>			
<p>CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como evidencia del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Dirección de Defensa Jurídica Internacional para la vigencia 2022, se evidenció que tuvo a su cargo 18 metas que se cumplieron en el 100%</p>			
<p>Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir los objetivos estratégicos de “Disminuir número de procesos existentes”; “Reducir el impacto Fiscal”; “Promover la defensa estratégica del Estado” y “Fortalecer las competencias de los abogados defensores del Estado”.</p>			
<p>RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>			
<p>No se presentaron.</p>			

Dirección de Defensa Jurídica Nacional.

<p>OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir número de procesos existentes. • Reducir el impacto fiscal. • Promover la defensa estratégica del Estado. 			
<p>PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO</p>	<p>MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
	<p>INDICADOR</p>	<p>RESULTADO (%)</p>	<p>ANÁLISIS DEL RESULTADO</p>

<p>Indicador: 1-PAI-22.</p> <p>15 conflictos jurídicos en los que se discutan intereses litigiosos de la Nación solucionados a través de MASC.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 conflictos jurídicos (septiembre). • 8 conflictos jurídicos (diciembre). 	<p>Conflictos jurídicos en los que se discutan intereses litigiosos de la Nación solucionados a través de MASC.</p> <p>Número de conflictos jurídicos en los que se discutan intereses litigiosos de la Nación solucionados a través de MASC.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó informe con relación de 15 conflictos jurídicos con solución en los que intervino la Agencia a través de mediación y/o conciliación.</p>
<p>Indicador: 2-PAI-22</p> <p>60 solicitudes en procedimientos de mediación y/o concepto ante la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado tramitados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30 solicitudes atendidas (julio). • 30 solicitudes atendidas (diciembre). 	<p>Casos de mediación atendidas por la ANDJE.</p> <p>Número de casos atendidos durante el periodo.</p>	<p>100%</p>	<p>En el análisis del indicador se reportan 127 casos atendidos en la vigencia.</p>
<p>Indicador: 3-PAI-22</p> <p>80 comités de conciliación de las EPON con participación de la Agencia.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13 comités (marzo). • 17 comités (mayo, julio y septiembre) • 16 comités (noviembre). 	<p>Comités de Conciliación en los que participará la Agencia.</p> <p>Número de Comités de Conciliación a los que asistirá la Agencia durante el período.</p>	<p>100%</p>	<p>En el análisis del indicador se reporta asistencia de funcionarios de la Agencia a 116 comités de conciliación.</p>
<p>Indicador: 12-PAI-22.</p> <p>3.5 billones de Ahorros por la efectiva defensa de la ANDJE en procesos judiciales.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 billones de ahorros (septiembre). • 1.5 billones de ahorros (diciembre). 	<p>Ahorros al estado por la efectiva defensa de la ANDJE en procesos judiciales.</p> <p>Sumatoria de cuantías de fallos favorables (resultado en billones de pesos).</p>	<p>100%</p>	<p>En el análisis del indicador se reporta ahorro con corte a diciembre de 2022, de más de 4 billones de pesos (\$4.069.661.770.488.).</p>
<p>Indicador: 13-PAI-22.</p> <p>33% de recuperación de recursos públicos identificados en el período (millones de pesos).</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13% de recuperación de recursos (junio). • 20% de recuperación de recursos (diciembre). 	<p>Recuperación de recursos públicos.</p> <p>(valor recuperado/valor total identificado) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>En el análisis del indicador se reporta que sobre un valor identificado de \$ 377.570.157.978, se ha logrado recuperar un total de \$ 319.665.712.663, que representan un 85% de la meta 2022, que corresponden a veintiún (21) procesos: 10 procesos ejecutivos, 4 de lesividad, 1 levantamientos de embargo, 1 proceso arbitral, 1 repetición, 3 tutelas y 1 unificación. Se evidenció cuadro Excel con relación de procesos.</p>
<p>Indicador: 14-PAI-22.</p> <p>85% de Tasa de éxito procesos intervenidos por la ANDJE.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 88% (marzo) 	<p>Tasa de éxito procesos intervenidos por la ANDJE.</p> <p>(Sumatoria de fallos favorables/total de</p>	<p>96%</p>	<p>En el análisis del indicador se reporta a diciembre, una tasa de éxito del 82%, mediante 115 providencias favorables de 140 providencias definitivas obtenidas a la fecha y una relación condena pretensión del 5%, con condena por valor de \$21.568.488.844 y</p>

<ul style="list-style-type: none"> • 88% (junio) • 85% (septiembre) • 85% (diciembre). 	fallos en el periodo) *100.		pretensiones por valor de \$460.257.323.808. Se evidenció cuadro Excel con relación de procesos.
<p>Indicador: 15-PAI-22.</p> <p>30% de relación condena pretensión en los que procesos que interviene la agencia.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% (marzo) • 30% (junio) • 30% (septiembre). • 30% (diciembre). 	<p>Relación condena pretensión en los procesos que interviene la Agencia.</p> <p>(Sumatoria de valor condena de procesos con fallos definitivos en el periodo/ sumatoria de valor pretensiones de los procesos con fallo definitivo en el periodo) *100%.</p>	N/A	SE ELIMINA LA ACTIVIDAD DEL PAI
<p>Indicador: 18-PAI-22.</p> <p>850 procesos activos en estado de litigios directo, intervenidos.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 750 (julio). • 850 (diciembre). 	<p>Procesos activos en estado de litigio intervenidos por la Agencia.</p> <p>Número de procesos activos intervenidos.</p>	100%	<p>En el análisis del indicador se reporta a diciembre, un total de 856 procesos estratégicos intervenidos, con pretensiones por valor de \$ 410.586.482.973.982, que equivalen a aproximadamente un 84% del total de las pretensiones registradas en eKogui.</p> <p>Se evidenciaron dos (2) cuadros Excel con relación de procesos intervenidos y relación de pretensiones.</p>
<p>Indicador: 19-PAI-22.</p> <p>4.000 procesos intervenidos que correspondan a causas reiteradas de litigio en las EPON.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 procesos (septiembre). • 2000 procesos (diciembre). 	<p>Procesos intervenidos solicitando aplicación de sentencia de unificación.</p> <p>Número de procesos intervenidos solicitando aplicación de sentencia de unificación.</p>	100%	<p>En notas de avance del indicador de DARUMA, se reporta que, en el 2022, se realizó la intervención masiva en 4.081 procesos judiciales con causas reiteradas de litigio en las EPON, con pretensiones por valor de \$135.352.656.247.</p> <p>Se evidenciaron tres (3) cuadros Excel con bases de datos FOMAG, Pensión de sobrevivientes Colpensiones y UGPP.</p>
<p>Indicador: 20-PAI-22.</p> <p>8 intervenciones para unificar jurisprudencia en temáticas de alta litigiosidad presentadas en el Consejo de Estado o Corte Constitucional.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 intervenciones (septiembre). • 5 intervenciones (diciembre). 	<p>Intervenciones para unificar jurisprudencia en temáticas de alta litigiosidad.</p> <p>No. de intervenciones para unificar jurisprudencia en temáticas de alta litigiosidad presentadas en el Consejo de Estado o Corte Constitucional.</p>	100%	<p>En el análisis del indicador se reporta a diciembre la entrega de 8 intervenciones radicadas, solicitando unificación de jurisprudencia en temáticas de alta litigiosidad.</p>
<p>Indicador: 21-PAI-22</p> <p>100% de las EPON vinculadas al PALCI en las acciones de tutela notificadas en 2022, apoderadas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% (marzo, junio, septiembre y diciembre) 	<p>EPON vinculadas al PALCI, en las acciones de tutela notificadas en las 2022 apoderadas.</p> <p>100% de EPON apoderadas.</p>	100%	<p>El informe final del Plan de Acción Litigioso contra los Cultivos Ilícitos (PALCI), da cuenta de las entidades que representó en las acciones de Tutela T-8020871, T-7963865, T-8020865 y T-8355272.</p>



<p>Indicador: 22-PAI-22.</p> <p>20 intervenciones y/o asesorías en conflictos contractuales y procesos arbitrales en estado activo para la ANDJE.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 intervenciones (abril, julio, octubre y diciembre). 	<p>Procesos arbitrales en estado activo para la ANDJE intervenidos.</p> <p>Intervenciones en procesos de arbitramento realizadas en el periodo.</p>	<p>100%</p>	<p>En el análisis del indicador se reporta a diciembre un total de 21 Intervenciones y/o asesorías en conflictos contractuales y procesos arbitrales en estado activo para la ANDJE, que corresponden a catorce (14) casos arbitrales, con pretensiones por un valor total de \$ 1.810.410.404.145 y ocho (8) asesorías en temas contractuales y otros.</p>
<p>Indicador: 23-PAI-22.</p> <p>100% de las listas de árbitros recibidas en la vigencia, aprobadas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% (marzo) • 100% (junio) • 100% (septiembre). • 100% (diciembre). 	<p>Listas de árbitros recibidas en la vigencia, aprobadas.</p> <p>(Número de listas de árbitros recibidas en la vigencia/Número de listas de árbitros aprobados) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>En el análisis del indicador se reportan a diciembre, un total de 23 listas de árbitros recibidos y aprobados, y se indican radicados en ORFEO.</p>
<p>Indicador: 24-PAI-22.</p> <p>100% de los pactos arbitrales de alcance internacional que pretendan suscribir EPON, aprobadas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% (marzo) • 100% (junio) • 100% (septiembre). • 100% (diciembre). 	<p>Pactos arbitrales de alcance internacional que pretendan suscribir EPON, aprobadas.</p> <p>(Número de solicitudes pactos arbitrales de alcance internacional recibidas durante el período/Número de solicitudes pactos arbitrales de alcance internacional aprobadas durante el período) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>En el análisis del indicador se reportan a diciembre, once (11) pactos arbitrales recibidos y aprobados en un 100%, y se anexan documentos de respuesta a entidades solicitantes.</p>
<p>Indicador: 25-PAI-22.</p> <p>20 acompañamientos a la Fiscalía General de la Nación (FGN) y/o a la Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial y/o a la Registraduría Nacional del Estado Civil y/o a la Procuraduría General de la Nación, en la formulación de propuestas de acuerdos conciliatorios judiciales y/o extrajudiciales, frente al pago de la Prima Especial del 30% (art. 14. Ley 4 de 1992), la Prima Especial de Servicios para Magistrados de Altas Cortes (art. 15. Ley 4 de 1992) y la bonificación por compensación (Decreto 610 de 1998).</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 acompañamientos (junio, agosto, octubre y noviembre). 	<p>Acompañamientos en la formulación de propuestas de acuerdos conciliatorios judiciales y/o extrajudiciales, frente al pago de la Prima Especial del 30% (art. 14. Ley 4 de 1992) y/o bonificación por compensación (Decreto 610 de 1998).</p> <p>Número de acompañamientos realizados</p>	<p>100%</p>	<p>En el análisis del indicador se reportan a diciembre, 20 acompañamientos a entidades como la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, entre otras.</p>
<p>EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA</p>			

La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la Dirección de Defensa Jurídica Nacional - DDJN y que se evidencia en los reportes realizado en la herramienta Daruma.

Durante el año la DDJN solicitó la modificación al Plan de Acción Institucional - PAI en cinco (05) ocasiones, estas fueron comunicadas y aprobadas de conformidad con el procedimiento, los cambios se produjeron en los siguientes indicadores:

- **Indicador: 12-PAI-22.** Ajustar la meta de ahorro a 3,5 B. es decir, ajustar el último hito de diciembre, al valor de 1,5 B. Ajustar la meta anual de 10 a 3,5 billones.
- **Indicador: 14-PAI-22.** Ajustar la meta de tasa de éxito a 85%.
- **Indicador 15-PAI-2022** – Se elimina.
- **Indicador: 22-PAI-22.** Se agrega en la redacción del producto o resultado esperado, un nuevo tema (conflictos contractuales) que se podría abarcar en el marco del desarrollo de las intervenciones o asesorías.
- **Indicador: 25-PAI-22.** Se agrega en la redacción del producto o resultado esperado, un nuevo tema (la Prima Especial de Servicios para Magistrados de Altas Cortes (art. 15. Ley 4 de 1992)) que se podría abarcar en el marco del desarrollo de los acompañamientos.

CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como evidencia del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Dirección de Defensa Jurídica Nacional para la vigencia 2022, se evidenció que tuvo a su cargo 14 metas que se cumplieron en el 99.71%.

Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir los objetivos estratégicos de “Disminuir nuevos procesos en contra del Estado”; “Reducir el impacto Fiscal de la Actividad Litigiosa” y “Promover la defensa estratégica del Estado”.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se recomienda que, en los cuadros de Excel, se incluyan únicamente los datos que sirven de soporte al cumplimiento del indicador y en general, que las evidencias respalden lo informado en el análisis del indicador.

Dirección de Gestión de la Información.

OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA			
<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar el portafolio de servicios de la Agencia. 			
PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>Indicador: 64-PAI-22.</p> <p>100% del plan de actividades (4 hitos definidos) Para la Estrategia Interoperabilidad Implementada.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (10%) Especificación (Parte 1) (marzo). • (20%) Desarrollo - Código Fuente (Parte 1) (mayo). • (40%) Aprobación para Producción (Parte 1) (octubre). • (30%) Especificación (Parte 2) (septiembre). 	<p>Porcentaje de avance del plan de actividades para el desarrollo de la Estrategia de Interoperabilidad.</p> <p>Número (%) de avance para el Producto de Estrategia de Interoperabilidad</p>	100%	<p>Se cumplió el hito al 100% obteniendo de parte del equipo de Pruebas de Aceptación la aprobación para llevar a cabo el despliegue en el ambiente productivo de la interoperabilidad con Registraduría.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: http://intranet.defensajuridica.gov.co/mi-dependencia/direccion-gestion-informacion/Proyectos/Evolucin%20y%20Transformacin%20EKOGUI/EJECUCI%C3%93N/D%20ESARROLLO/LE39-Interoperabilidad%20Registraduria?csf=1&e=ro2azN.</p>
<p>Indicador: 65-PAI-22</p> <p>100% del plan de actividades (4 hitos definidos) Para la Integración eKOGUI con nuevo sistema de Gestión Documental.</p> <p>Meta:</p>	<p>Porcentaje de avance del plan de actividades para el desarrollo de la Integración de Ekogui con el nuevo sistema de</p>	80%	<p>La actividad planificada de aprobación para producción de los métodos de los Servicios Web para DOC4US no se logró cumplir debido a que de la totalidad de los 16 Webservices (13 Soap y 3 Rest) tan solo 12 respondían técnicamente desde la plataforma de</p>

<ul style="list-style-type: none"> • (20%) Especificación (abril). • (20%) Arquitectura de Alto Nivel (junio). • (40%) Pruebas del desarrollo de los métodos del Servicios Web para DOC4US (octubre). • (20%) Aprobación para producción de los métodos del Servicios Web para DOC4US (diciembre). 	<p>Gestión Documental.</p> <p>Número (%) de avance para la Integración de Ekogui con el nuevos Sistema de Gestión Documental.</p>		<p>SOAPUI, sin embargo, ninguno de los 16 se logró probar desde la aplicación de eKOGUI 1.0 y eKOGUI 2.0 por lo tanto no se garantiza el correcto funcionamiento de integración entre eKOGUI y Doc4US.</p>
<p>Indicador: 66-PAI-22</p> <p>100% del plan de actividades (3 hitos definidos) para la Integración eKOGUI con productos de analítica (Búsqueda Semántica).</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (30%) Especificación. (marzo). • (40%) Desarrollo – Código Fuente (noviembre). • (30%) Aprobación para Producción (diciembre) 	<p>Integración eKOGUI con desarrollos de analítica.</p> <p>(Número de hitos ejecutado/número de hitos programados) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumplió el hito al 100% ya que se dio la aprobación para poder llevar a cabo el despliegue en el ambiente productivo del desarrollo de la Integración de eKOGUI con un producto de Analítica (Búsqueda Semántica).</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: http://intranet.defensajuridica.gov.co/mi-dependencia/direccion-gestion-informacion/Proyectos/Evolucin%20y%20Transformacin%20EKOGUI/EJECUCI%20%93N/D%20ESARROLLO/LE42-Integraci%20eKOGUI-B%20BAsqueda%20Sem%20Antica?csf=1&e=VCLFkY.</p>
<p>Indicador: 67-PAI-22.</p> <p>100% del plan de actividades (6 hitos definidos) para el desarrollo de Controles de Cambio eK2.0 (PPDA, Calidad de datos y Controles de Cambio Evolutivos).</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (3%) Aprobación para Producción Parte 3 PPDA 2021 (febrero) • (12%) Aprobación para Producción Parte 1 Calidad y controles evolutivos 2021. (marzo). • (10%) Especificación Parte 2. (abril) • (20%) Arquitectura de Alto Nivel Parte 2 (junio). • (40%) Desarrollo - Código Fuente Parte 2 (septiembre) • (15%) Aprobación para Producción Parte 2. (diciembre). 	<p>Porcentaje de avance del plan de actividades para el desarrollo de Controles de Cambio.</p> <p>Número (%) de avance del plan de actividades para el desarrollo de Controles de Cambio.</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumplió el hito al 100% ya que se dio la aprobación para poder llevar a cabo el despliegue en el ambiente productivo del desarrollo de los Controles de Cambio en Ekogui2.0 (PPDA, Calidad de Datos y Controles de Cambio Evolutivos)</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: http://intranet.defensajuridica.gov.co/mi-dependencia/direccion-gestion-informacion/Proyectos/Evolucin%20y%20Transformacin%20EKOGUI/EJECUCI%20%93N/D%20ESARROLLO/LE46%20-%20Controles%20de%20Cambio%20Ekogui2.0?csf=1&e=uT5HZ.</p>
<p>Indicador: 68-PAI-22.</p> <p>100% del plan de actividades (3 hitos definidos) para el desarrollo de Controles de Cambio eK1.0.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (30%) Especificación (marzo). • (40%) Desarrollo - Código Fuente (marzo). • (30%) Aprobación para producción (marzo). • Análisis de efectividad e impacto del Decreto 642 de 2020, Fase II (diciembre). 	<p>Documentos estratégicos para la defensa jurídica del Estado elaborados.</p> <p># Documentos estratégicos para la defensa jurídica del Estado elaborados.</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumplió al 100% el hito para el desarrollo de Controles de Cambio eK1.0.</p> <p>Se aprobó para producción el despliegue del código fuente de los Controles de Cambio de eKOGUI 1.0</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: http://intranet.defensajuridica.gov.co/mi-dependencia/direccion-gestion-informacion/Proyectos/Evolucin%20y%20Transformacin%20EKOGUI/EJECUCI%20%93N/D%20ESARROLLO/Controles%20de%20Cambio%20Ekogui1.0?csf=1&e=gBhsP.</p>
<p>Indicador: 69-PAI-22.</p> <p>100% del plan de actividades (2 hitos definidos) para la evolución del módulo de</p>	<p>Porcentaje de avance para la evolución del módulo de pasivo</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumplió el hito al 100% ya que se dio la aprobación para poder llevar a cabo el despliegue en el ambiente productivo del desarrollo de la</p>

<p>pasivo contingente.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (70%) Desarrollo - Código Fuente (octubre). • (30%) Aprobación para Producción (diciembre). 	<p>contingente.</p> <p>(Número de hitos ejecutados/número de hitos programados) *100.</p>		<p>Evolución del Módulo de Pasivo contingente.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: http://intranet.defensajuridica.gov.co/mi-dependencia/direccion-gestion-informacion/Proyectos/Evolucin%20y%20Transformacin%20EKOGUI/EJECUCI%C3%93N/D%20ESARROLLO/LE44-Evoluci%C3%B3n-%20pasivo%20contingente?csf=1&e=Q5ZHMT</p>
<p>Indicador: 70-PAI-22.</p> <p>100% del plan de actividades (7 hitos definidos) para la evolución de los reportes y cubos multidimensionales.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (10%) Aprobación cubos PPDA 2021 • (10%) Especificación Parte 1 (febrero). • (20%) Desarrollo - Código Fuente Parte 1 (abril). • (15%) Producción Parte 1 (junio). • (10%) Especificación Parte 2 (julio). • (20%) Desarrollo - Código Fuente Parte 2 (septiembre). • (15%) Producción Parte 2. (noviembre). 	<p>Porcentaje de avance para la evolución de los reportes y cubos multidimensionales</p> <p>.</p> <p>(Número de hitos ejecutados/número de hitos programados) *100</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumplió al 100% el hito de aprobación y despliegue en el ambiente productivo los ajustes correspondientes a la evolución de los reportes y cubos multidimensionales de Judiciales.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: https://dev2.defensajuridica.gov.co/gitlab/ARQ/ekogui-indicadores/-/tree/master/Dimensional_Arbitramentos/Power%20BI.</p>
<p>Indicador: 71-PAI-22.</p> <p>100% de los datos priorizados con inconsistencias, depurados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento línea de base de inconsistencias priorizadas (enero). • 10% de avance en la depuración de inconsistencias realizado (febrero). • 30% de avance en la depuración de inconsistencias realizado (mayo). • 55% de avance en la depuración de inconsistencias realizado (julio). • 70% de avance en la depuración de inconsistencias realizado (septiembre). • 100% de avance en la depuración de inconsistencias realizado (diciembre). 	<p>Porcentaje de avance alcanzado en la depuración de inconsistencias.</p> <p>(# procesos depurados/# de procesos con inconsistencias) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumplió con la validación y depuración del 100% de las inconsistencias priorizadas en la vigencia 2022.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=183.</p>
<p>Indicador: 72-PAI-22.</p> <p>100% del plan de actividades (3 hitos definidos) para el monitoreo de la calidad de la información registrada en eKOGUI.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de tablero de monitoreo a la calidad de la información (enero). • Primera medición del indicador de actualización con requerimientos realizados (junio). • Segunda medición del indicador de actuación con requerimientos realizados (noviembre) 	<p>Porcentaje de avance alcanzado en los hitos para el monitoreo de la calidad de la información.</p> <p>(# de actividades ejecutadas / # de actividades programadas (3) *100).</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el mes de noviembre se realizó la segunda de las dos mediciones del indicador de actualización para los procesos de Bogotá, planeadas para el año 2022.</p> <p>Con el objetivo de retroalimentar a las entidades sobre los hallazgos identificados en el cálculo del indicador, se consolidó la información de actuaciones hito-pendientes de registro en eKogui para hacer los requerimientos correspondientes y que ello impacte de manera positiva en futuras mediciones.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=186.</p>

<p>Indicador: 73-PAI-22.</p> <p>100% del plan de actividades (4 hitos definidos) para el mejoramiento de la calidad de la información registrada en eKOGUI.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimación de línea de base para el mejoramiento de la calidad de la información de patrimonios y fideicomisos y definición de la estrategia para su mejoramiento (marzo). • Estimación de línea de base para realizar la depuración de la información de condenas registradas en eKOGUI (abril). • (100%) de casos priorizados de depuración de información de patrimonios y fideicomisos (julio) • (100%) de casos priorizados de depuración de información de condenas (agosto) 	<p>Porcentaje de avance alcanzado en los hitos para el mejoramiento de la calidad de la información.</p> <p>(# de actividades ejecutadas / # de actividades programadas (4) *100).</p>	<p>100%</p>	<p>El ejercicio descrito permitió capturar el valor de condena y valor económico correcto de los procesos con información disponible, el archivo adjunto contiene el detalle de la información identificada para cada proceso, como insumo para los ajustes a realizar una vez finalicen las pruebas de calidad a la información capturada.</p> <p>La depuración de condenas priorizadas para el 2022 permitirá mejorar la calidad de la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado en términos de exactitud.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=190.</p>
<p>Indicador: 74-PAI-22</p> <p>4 informes al nivel directivo de sectores con cifras de la evolución de la problemática litigiosa.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte sectorial 2021-DIC socializado (enero). • Reporte sectorial 2022-MAR socializado (abril). • Reporte sectorial 2022-JUN socializado (julio). • Reporte sectorial 2022-SEP socializado (octubre). 	<p>Informes al nivel directivo de sectores con cifras de la evolución de la problemática litigiosa.</p> <p>Número de Informes al nivel directivo de sectores con cifras de la evolución de la problemática litigiosa.</p>	<p>100%</p>	<p>En los enlaces de prototipos de reportes de información sectorial se encuentran relacionado los 29 reportes sectoriales que ya están publicados en la nube. Adicionalmente son socializados por medio de la página web de la ANDJE en la dirección https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/informes/Paginas/default.aspx en la opción otros informes serán redirigido a la siguiente página web https://analitica.defensajuridica.gov.co/reportes-litigiosos/.</p>
<p>Indicador: 75-PAI-22.</p> <p>4 reportes Trimestrales Nacionales de Actividad Litigiosa del Estado Publicados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte trimestral 2021-DIC (enero). • Reporte trimestral 2022-MAR (abril). • Reporte trimestral 2022-JUN (julio). • Reporte trimestral 2022-SEP (octubre). 	<p>Informes publicados en la página web con cifras en los diferentes trimestres de la evolución de la problemática litigiosa.</p> <p>Número de Informes trimestrales con cifras de la evolución de la problemática litigiosa.</p>	<p>100%</p>	<p>La Dirección de Gestión de Información de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica en el marco de sus funciones, construyó el reporte de Litigiosidad Trimestral. Con el objetivo de divulgar las cifras globales de la actividad litigiosa del país. El reporte con corte del 30 de septiembre del 2022 fue enviado a la oficina de comunicaciones para su diagramación, este informe se encuentra publicado en la página web en la siguiente dirección: https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/informes/Paginas/default.aspx.</p>
<p>Indicador: 76-PAI-22.</p> <p>4 informes de evolución de litigios por entidad y tipo de acción, reportados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte mensual por entidad socializado (mes vencido) (enero). • Reporte mensual por entidad socializado (mes vencido) (abril). • Reporte mensual por entidad socializado (mes vencido) (julio). • Reporte mensual por entidad socializado (mes vencido) (octubre). 	<p>Informes de evolución de litigios por entidad y tipo de acción, reportados.</p> <p>Número de Informes de evolución de litigios por entidad y tipo de acción, reportados.</p>	<p>100%</p>	<p>Se logro la ejecución de los procedimientos para la publicación de los reportes de las entidades con corte de septiembre de 2022. estos reportes se construyeron con el objetivo de presentar de manera general la situación de la litigiosidad de cada una de las entidades del orden nacional en Colombia, y difundir información estratégica registrada en el sistema eKogui.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta:</p>

			https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=202 .
<p>Indicador: 77-PAI-22.</p> <p>4 iniciativas de analítica desarrolladas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa 1 de analítica desarrollada (Análisis de similitud para identificar procesos con características similares y outliers) (mayo). • Iniciativa 2 de analítica desarrollada (Modelo de pronóstico probabilidad de pérdida de procesos judiciales) (junio). • Iniciativa 3 de analítica desarrollada (Fase2 Motor de búsqueda semántica de la agencia) (noviembre) • Iniciativa 4 de analítica desarrollada (Fase2 Lectura automática de sentencias) (diciembre) 	<p>Iniciativas de analítica eKOGUI desarrolladas y en ejecución.</p> <p>Número iniciativas de analítica desarrolladas y en ejecución</p>	<p>98%</p>	<p>Se cumplió con la actividad planificada, teniendo en cuenta que se finalizó con despliegue de los nuevos modelos en el servidor de mlflow. De esta manera que estos nuevos modelos fueron publicados como servicios y pueden ser utilizados en la nueva versión del servicio de lectura automática de sentencias.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=206.</p>
<p>Indicador: 78-PAI-22.</p> <p>Procesos de producción de información estadística de la entidad implementados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta para conocer la percepción de los informes de litigiosidad. (abril). • Documentar registros administrativos de arbitramentos DANE (agosto) • Documentar registros administrativos de Conciliaciones Prejudiciales DANE (diciembre). 	<p>Actividades para la Implementación en los procesos de producción de información estadística de la entidad.</p> <p>Número de actividades para la Implementación en los procesos de producción de información estadística de la entidad.</p>	<p>100%</p>	<p>En el Sistema de identificación y caracterización de oferta y demanda estadística del SEN, se cargó en el sistema el registro administrativo de conciliaciones prejudiciales, esto con el fin de alinear los procesos de calidad estadística con los estándares de NTC PE 1000:2020.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=209.</p>
<p>Indicador: 79-PAI-22.</p> <p>Usabilidad del sistema mayor al 88%.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depuración abogados (febrero). • Usabilidad al 85% (marzo). • Depuración jefe financiero y Control interno (mayo). • Usabilidad al 87% (junio). • Depuración operación Ekogui (julio). • Depuración jefe jurídico, administrador y secretario (septiembre) • Usabilidad al 88% (diciembre). 	<p>Usabilidad del sistema Ekogui.</p> <p>(# de abogados que usan el sistema en el último año, tanto Ek1 como Ek2) / Numero de abogados activos en el sistema al corte.</p>	<p>100%</p>	<p>Como resultado el indicador se mantuvo durante todo el año con una tasa superior al 85%, llegando al porcentaje máximo de 89% en el mes de diciembre.</p>
<p>Indicador: 80-PAI-22.</p> <p>Proyecto de fortalecimiento institucional en el uso del sistema Ekogui para las entidades territoriales.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración materiales y cronograma (marzo). • 25% de los usuarios con acompañamiento (junio). • 50% de los usuarios con acompañamiento (octubre). • 60% de los usuarios con acompañamiento (diciembre). 	<p>Porcentaje de avance alcanzado en los hitos definidos en el Proyecto de fortalecimiento institucional en el uso del sistema Ekogui para las entidades territoriales.</p> <p>(# de actividades ejecutadas / # de actividades programadas (4) *100)</p>	<p>100%</p>	<p>Al cierre de diciembre se cuentan con 41 entidades que participan en el plan piloto territorial.</p> <p>En el sistema se registran 340 usuarios únicos activos que pueden identificarse mediante los 8 roles principales de las entidades vinculadas (perfiles de Administrador de entidad, Abogado, Jefe Jurídico, Jefe Financiero, Jefe Control Interno, Enlace de Pagos, Formador de Políticas, o Secretario Técnico de Conciliación).</p> <p>https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=220.</p>

<p>Indicador: 81-PAI-22.</p> <p>Insumo Sireci F9 revisado y ajustado con la CGR.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportes en funcionamiento (enero). • Reunión con CGR (febrero). • Charlas de interacción con auditores contraloría (mayo) • Documento público (Infograma) de definiciones socializado con contraloría (agosto). 	<p>Porcentaje de avance alcanzado en los hitos definidos en el resultado esperado Insumo Sireci F9 revisado y ajustado con la CGR.</p> <p>(# de actividades ejecutadas / # de actividades programadas (4) *100).</p>	<p>100%</p>	<p>Desde el mes de abril se había realizado la socialización con la Contraloría General de la República. Para la divulgación a todos los usuarios del sistema se publicó en la página eKogui- herramientas del usuario un Infograma que recopila las definiciones previamente socializadas y acordadas con la Contraloría.</p> <p>Se adjunta el correo de la Contraloría donde ellos informa al interior de su entidad las definiciones de provisión contable asociadas al SIRECI F9, el pantallazo del Infograma publicado y desarrollado.</p> <p>Se verifican las evidencias en la siguiente ruta: https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=224.</p>
<p>Indicador: 82-PAI-22.</p> <p>80% de avance en actividades del proyecto de acompañamiento para la explotación y actualización de información en 52 entidades intervenidas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10% de avance en la implementación del proyecto sobre las 52 entidades priorizadas (marzo). • 25% de avance en la implementación del proyecto sobre las 52 entidades priorizadas (mayo). • 40% de avance en la implementación del proyecto sobre las 52 entidades priorizadas (julio). • 60% de avance en la implementación del proyecto sobre las 52 entidades priorizadas (septiembre). • 80% de avance en la implementación del proyecto sobre las 52 entidades priorizadas (diciembre). 	<p>Porcentaje de avance alcanzado en la gestión del proyecto de acompañamiento.</p> <p>Número (%) de avance en la implementación del proyecto sobre las 50 entidades priorizadas.</p>	<p>100%</p>	<p>Con corte al 31 de diciembre del año 2022 se presenta un cumplimiento de la meta establecida de 80% debido a que el proyecto alcanzó un avance total del 85% para las 52 entidades priorizadas en la vigencia. Es importante recordar que el proyecto tiene dos objetivos que se describen a continuación:</p> <p>Mejorar la calidad de la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI</p> <p>Generar competencias en las entidades que conforman el Sistema de Defensa Jurídica para la explotación de esta.</p>
<p>Indicador: 83-PAI-22.</p> <p>Procedimiento para aportes al FCEE implementado en conjunto con el MHCP.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportes publicados para cada entidad (enero). • Publicación de cronograma en conjunto con el MHCP (febrero). • Validación de aportes enviados (mayo). • Informe de mesas de trabajo con entidades y resultado del Fondo (julio). 	<p>Porcentaje de avance alcanzado en los hitos definidos en el resultado esperado Procedimiento para aportes al FCEE implementado en conjunto con el MHCP.</p> <p>(# de actividades ejecutadas / # de actividades programadas (4) *100).</p>	<p>100%</p>	<p>El sistema eKOGUI brinda a las entidades sujetas a realizar aportes al FCEE, el reporte de pasivo contingente, que es un insumo descargable que se emplea como base del cálculo del reporte para aprobación del formulario de valoración y plan de aportes al FCEE, ya que corresponde a la información detallada de los procesos que se adelantan en contra de cada Entidad Estatal. El acompañamiento permanente de la DGI- ANDJE con DGCP - MHCP</p> <p>También se llevaron a cabo chequeos periódicos junto con MHCP para contrastar el estatus de las solicitudes allegadas por las distintas entidades.</p>

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la Dirección de Gestión de la Información (DGI) y que se evidencian en los reportes realizados en la herramienta Daruma.

Durante el año la DGI solicitó la modificación al Plan de Acción Institucional (PAI) en cuatro (04) ocasiones, estas fueron comunicadas y aprobadas de conformidad con el procedimiento, los cambios se produjeron en los siguientes indicadores:

- **Indicador: 64-PAI-22.** El entregable intermedio que estaba programado en el mes de julio, se pospone su realización para el mes de agosto, y el entregable intermedio que estaba programado en el mes de agosto, se pospone su realización para el mes de septiembre. En agosto solicitaron reprogramar el entregable intermedio que estaba programado en el mes de agosto, se pospone su realización para el mes de octubre. En septiembre solicitan: Eliminar los entregables de noviembre y diciembre, modificar la descripción del "Resultado/Entregable Intermedio del mes de septiembre". Quedaría así: "(30%) Especificación (Parte 2)" y del mes de octubre". Quedaría así: "(40%) Aprobación para Producción (Parte 1) ", De acuerdo con lo anterior se modifica la descripción del RESULTADO ESPERADO. Quedaría así: 100% del plan de actividades (4 hitos definidos) para la Estrategia Interoperabilidad Implementada.
- **Indicador: 65-PAI-22.** El entregable intermedio que estaba programado en el mes de agosto, se pospone su realización para el mes de octubre. Y el entregable intermedio que estaba programado en el mes de octubre, se pospone su realización en el mes de diciembre. En el mes de septiembre se solicitó Modificar la descripción del "Resultado/Entregable Intermedio de octubre". Quedaría así: "(40%) Pruebas del desarrollo de los métodos del Servicios Web para DOC4US" y de diciembre que quedaría así: "(20%) Aprobación para producción de los métodos del Servicios Web para DOC4US.
- **Indicador: 66-PAI-22.** Modificar el Resultado Esperado, así: 100% del plan de actividades (3 hitos definidos) para la Integración eKogui con un producto de analítica (Búsqueda Semántica); Ajustar la descripción del entregable intermedio de marzo, así: "(30%) Especificación"; eliminar el entregable intermedio de Mayo teniendo en cuenta que los ajustes a realizar no tienen impacto en la Arquitectura de Alto Nivel; el entregable intermedio que estaba programado en el mes de Julio, se pospone su realización en el mes de Noviembre; ajustar la descripción del entregable intermedio de septiembre y se pospone su entrega, así: (30%) Aprobación para Producción y se pospone su realización en el mes de Diciembre.
- **Indicador: 68-PAI-22.** En marzo solicitan Modificar el Resultado Esperado, así: 100% del plan de actividades (3 hitos definidos) para el desarrollo de Controles de Cambio eK1.0, ajustar la descripción del entregable intermedio de mayo y adelantar su entrega, así: "(30%) Especificación". Se adelanta para el mes de marzo, Eliminar el entregable intermedio de junio teniendo en cuenta que los ajustes a realizar no tienen impacto en la Arquitectura de Alto Nivel, El entregable intermedio que estaba programado en el mes de agosto, se adelanta para el mes de marzo, y ajustar la descripción del entregable intermedio de noviembre y adelantar su entrega, así: "(30%) Aprobación para Producción". Se adelanta para el mes de marzo.
- **Indicador: 69-PAI-22.** Modificar el Resultado Esperado, así: 100% del plan de actividades (2 hitos definidos) para la evolución del módulo de pasivo contingente; el entregable intermedio que estaba programado en el mes de marzo, se pospone su realización en el mes de Julio, y el entregable intermedio que estaba programado en el mes de mayo, se pospone su realización en el mes de septiembre. En agosto solicitaron nuevamente reprogramar los entregables intermedios que estaba programado en el mes de septiembre, se pospone su realización para el mes de octubre. Y el que estaba programado en el mes de noviembre, se pospone su realización para el mes de diciembre.

CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como evidencia del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Dirección de Gestión de la Información para la vigencia 2022, se evidenció que tuvo a su cargo 20 metas que se cumplieron en el 98.9%

Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir con el objetivo estratégico de "Posicionar el portafolio de servicios de la Agencia".

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

No se presentaron.

Dirección de Políticas y Estrategias.**OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA**

- Disminuir nuevos procesos en contra del Estado
- Promover la defensa estratégica del Estado.
- Fortalecer las competencias de los abogados defensores del Estado.

PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>Indicador: 4-PAI-22.</p> <p>58 EPON prioritizadas implementan políticas de prevención del daño antijurídico.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronogramas concertados con las EPON (febrero). • 9 EPON con % de implementación de la política de prevención del daño antijurídico >= 85%. (junio). • 12 EPON con % de implementación de la política de prevención del daño antijurídico >= 85%. (julio). • 19 EPON con % de implementación de la política de prevención del daño antijurídico >= 85%. (agosto). • 30 EPON con % de implementación de la política de prevención del daño antijurídico >= 85%. (septiembre). • 36 EPON con % de implementación de la política de prevención del daño antijurídico >= 85%. (octubre). • 46 EPON con % de implementación de la política de prevención del daño antijurídico >= 85%. (noviembre). • 58 EPON con % de implementación de la política de prevención del daño antijurídico >= 85%. (diciembre). 	<p>Porcentaje de EPON con asesoría en la implementación de su PPDA 2020-2021.</p> <p>(Número de entidades que implementen mínimo el 85% de su política de prevención del daño antijurídico / Número total de entidades públicas del orden nacional prioritizadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica (182)) * 100.</p>	100%	<p>La DPE priorizó 58 entidades para la implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico de conformidad con lo establecido., logrando el 100% de avance total promedio de la implementación Número de entidades con porcentaje de implementación > 85%.</p>
<p>Indicador: 5-PAI-22</p> <p>50 entidades con el 100% de los productos del MOG, implementados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50 entidades con acta de inicio del MOG firmada (abril). • 50 entidades con el 100% de las herramientas del MOG implementadas (diciembre). 	<p>Entidades con las herramientas del MOG implementadas.</p> <p># de entidades con el 100% de las herramientas del MOG implementadas.</p>	98%	<p>Al 30 de abril todas las entidades que conforman el proyecto dieron inicio a la implementación del Modelo.</p> <p>Se logró que 49 entidades de las 50, por lo anterior el 98% de las entidades cuentan el 100% de los productos del MOG implementados. Quedando pendiente la Unidad de Servicios Penitenciarios y carcelarios USPEC que no culminó el proceso de implementación del Modelo.</p>
<p>Indicador: 6-PAI-22</p> <p>100% de las entidades públicas del orden nacional, que no cumplieron con la obligación de formular y aprobar su política de prevención a 31 de diciembre de 2021, con PPDA formulada y aprobada</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% de las EPON con PPDA aprobada. (marzo). • 50% de las EPON con PPDA aprobada (mayo). • 100% de las EPON con PPDA aprobada. (julio). 	<p>Entidades con política de prevención del daño antijurídico aprobada.</p> <p>Número (%) entidades con política de prevención del daño antijurídico aprobada / Universo de entidades *100.</p>	100%	<p>Al 31 de julio de 2022, se tienen 92 entidades con PPDA aprobada, lo cual representa el 99.6% de PPDA de las entidades que no cumplieron con la obligación de formular y aprobar su política de prevención a 31 de diciembre de 2021. La meta establecida para este mes es el 100% de entidades con PPDA aprobada, con lo que se obtiene un cumplimiento del 99.6%, falta una entidad por presentar PPDA es INTENALCO, se han hecho múltiples requerimientos, se remitió carta con copia control interno y Procuraduría recordando la obligación legal.</p> <p>Al 14 de octubre 2022, el 100% de las entidades cuentan con su PPDA aprobada, la última entidad pendiente</p>

			INTENALCO formuló su PPDA el 13 de octubre 2022. Se evidenció como soporte cuadro de control y semáforo de control.
<p>Indicador: 7-PAI-22.</p> <p>65 %EPON con reporte de seguimiento a la implementación de la PPDA 2020-2021.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% de las EPON envían reporte de seguimiento a la implementación de su PPDA 2020-2021. (marzo). • 30% de las EPON envían reporte de seguimiento a la implementación de su PPDA 2020-2021. (mayo) • 30% de las EPON envían reporte de seguimiento a la implementación de su PPDA 2020-2021 (junio) • 20% de las EPON envían reporte de seguimiento a la implementación de su PPDA 2020-2021. (julio). 	<p>EPON con reporte de seguimiento a la implementación de la PPDA 2020-2021.</p> <p>Número de EPON con reporte de seguimiento a la implementación de la PPDA 2020-2021.</p>	100%	<p>Con corte a 31 de Julio de 2022, se tienen 237 entidades con reporte de seguimiento a la implementación de la PPDA 2020-2021 aprobado. Lo cual representan el 92% de las entidades obligadas a reportar.</p> <p>La meta establecida es del 65% de entidades con el reporte de implementación de su PPDA aprobado, a la fecha va un cumplimiento del proyecto del 141.5%.</p> <p>Como soporte de lo anterior se anexa cuadro en Excel denominado Base de reporte seguimiento implementación 2022.</p>
<p>Indicador: 35-PAI-22.</p> <p>15 documentos estratégicos para la defensa jurídica del Estado, elaborados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demanda de constitucionalidad contra la Ley 2014 de 2019 "Por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupción y delitos contra la Administración pública, así como la cesión unilateral administrativa del contrato por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones" MARCO (enero). • Estudio sobre ajuste al eKogui encaminado al cálculo automático y permanente de la relación condena / pretensión (Rodrigo Z) (febrero). • Estudio sobre controversias contractuales derivadas de las Asociaciones Público-Privadas (APP) (abril) • Documentación e implementación del modelo de defensa jurídica (DPE). Estudio sobre errores y debilidades en materia tributaria (Rodrigo Z) (mayo). • Estudio sobre la responsabilidad del Estado y de los particulares por daños causados al medio ambiente (LED - Contratista) (junio). • Estudio y análisis jurisprudencial sobre privación injusta de la libertad (LED) (julio). • Estudio y análisis jurisprudencial sobre la responsabilidad del Estado por daños causados por minas antipersonas (LED). Estudio sobre el uso adecuado de las medidas cautelares en los procesos contencioso-administrativos y arbitrales (LED). (agosto). • Estudio sobre los errores y debilidades en la prestación de los servicios de salud a cargo del Estado (LED). Análisis de la litigiosidad de la jurisdicción ordinaria. (octubre). • Elaborar una investigación que permita 	<p>Documentos estratégicos para la defensa jurídica del Estado elaborados.</p> <p># Documentos estratégicos para la defensa jurídica del Estado elaborados.</p>	100%	<p>Se evidenció el cumplimiento por parte de la DPE en la elaboración de los 15 documentos estratégicos propuestos en la Meta.</p> <p>Los soportes se encuentran en la herramienta Daruma PAA220-006</p>

<p>identificar de qué manera la irrupción de las nuevas plataformas, aplicaciones y desarrollos tecnológicos, específicamente en materia de actividades financieras, transporte urbano, actividades hoteleras y juegos de suerte y azar erosionan la función reguladora del Estado, generan riesgos jurídicos y dan lugar para eventuales controversias (Rodrigo - Contratista). (noviembre)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de efectividad e impacto del Decreto 642 de 2020, Fase II. <p>Estudio sobre el ejercicio eficiente de la potestad sancionatoria en temas de control fiscal, tributario, disciplinario y aduanero LED- Contratista.</p> <p>Diseñar una metodología para la implementación de un Observatorio Jurisprudencial que haga seguimiento de las decisiones proferidas por el Consejo de Estado, la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia, en particular las relacionadas con las causas y problemáticas litigiosas que tienen mayor impacto e incidencia en la defensa jurídica del Estado (diciembre).</p>			
<p>Indicador: 36-PAI-22.</p> <p>13 lineamientos para la defensa jurídica del Estado, elaborados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamiento sobre unificación y extensión de jurisprudencia en sede administrativa y judicial (LED) (febrero). • Lineamientos sobre manejo adecuado de documentos en actuaciones administrativas. Lineamiento sobre MASC en los casos en que se reclame la responsabilidad patrimonial del Estado por un evento adverso derivado de la aplicación de la vacuna contra la Covid-19. (abril). • Lineamiento para la prevención del daño antijurídico y el fortalecimiento de la defensa jurídica del Estado frente a la responsabilidad por daños al medio ambiente (LED) (junio). • Lineamiento sobre el pago y cobro de condenas solidarias (julio). • Lineamiento sobre el uso eficiente de la TESTIMONIAL (LED) (agosto). • Lineamiento sobre el uso adecuado de las medidas cautelares en los procesos contencioso-administrativos y arbitrales (LED) (octubre). • Lineamiento sobre privación injusta de la libertad (noviembre). • Lineamiento para el desarrollo de las capacidades institucionales para ejercer la defensa jurídica en entidades nacionales a partir de los resultados del FURAG 2018 - 2021. <p>Lineamiento para el desarrollo de las capacidades institucionales para ejercer la defensa jurídica en entidades territoriales a partir de los resultados del FURAG 2018 - 2021.</p> <p>Lineamiento sobre uso adecuado de poderes</p>	<p>Lineamiento para la defensa jurídica del Estado elaborados.</p> <p># Lineamientos para la defensa jurídica del Estado elaborados.</p>	<p>100%</p>	<p>Se corroboró el cumplimiento por parte de la DPE en la elaboración de los 13 lineamientos para la Defensa Jurídica del Estado de conformidad con la meta propuesta.</p> <p>Los soportes esta publicados en la herramienta Daruma PAA 220-006.</p> <p>Se recomienda incluir las fechas de elaboración de los documentos.</p>

<p>en procesos administrativos, judiciales y arbitrales. Lineamiento sobre preservación y uso eficiente de la DOCUMENTAL (LED). Lineamiento sobre carga de diligencia en la contratación estatal (diciembre).</p>			
<p>Indicador: 37-PAI-22.</p> <p>10 líneas jurisprudenciales definidas y cargados en el módulo de jurisprudencia de Ekogui.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Privación injusta de la libertad (Actualización) (febrero). • Daños causados a conscriptos (Actualización) (marzo). • Desplazamiento forzado (Actualización) (abril). • Declaratoria del Incumplimiento contractual (junio). • Desequilibrio económico del contrato por actos o hechos de la entidad contratante (julio). • Reparación de los perjuicios causados a un grupo (agosto). • Incumplimiento en el deber de seguridad y prevención de desastres (septiembre). • Omisión en las funciones de inspección, vigilancia y control (octubre). • Defectuoso funcionamiento de la administración de justicia. (noviembre). • Ilegalidad de actos administrativos que imponen sanción disciplinaria a funcionarios públicos (diciembre). 	<p>Líneas jurisprudenciales cargadas en el módulo de eKogui.</p> <p># Líneas jurisprudenciales cargadas en el módulo de eKogui.</p>	<p>100%</p>	<p>Se constató el cumplimiento por parte de la DPE en la elaboración de las 10 jurisprudencias cargados en eKogui:</p> <p>Soportes en la herramienta Daruma PAA 220 -006.</p>
<p>Indicador: 38-PAI-22.</p> <p>60% de aumento en las visitas al módulo de jurisprudencia frente a la línea base 2019. (7.506).</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en un 30% según línea base (junio). • Aumentar en un 60% acumulado según línea base (diciembre). 	<p>Porcentaje de aumento de visitas al módulo de jurisprudencia frente a la línea base 2019.</p> <p>(número de visitas en el periodo - 7.506) /7.506) *100%.</p>	<p>N/A</p>	<p>Se solicitó eliminar el resultado esperado y los entregables intermedios</p>
<p>Indicador: 52-PAI-22.</p> <p>Modelo de gestión por resultados implementado en 20 entidades.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de avance con el 33% de la implementación (julio). • Informe de avance con el 66% de la implementación (octubre). • Informe de avance con el 100% de la implementación (diciembre) 	<p>Porcentaje de avance modelo de gestión por resultados implementado en 20 entidades.</p> <p>Número (%) de avance de implementación</p>	<p>100%</p>	<p>El Modelo de Gestión por Resultados es un instrumento de Gerencia Jurídica Pública cuya finalidad es evaluar el desempeño de las oficinas jurídicas de las Entidades Públicas del Orden Nacional, de forma integral, en cada una de las seis dimensiones que componen el Ciclo de Defensa Jurídica del Estado.</p> <p>Se logró el 100% de implementación del plan de acción de Modelo de gestión por resultados implementado en 30 entidades, logrando una calificación.</p> <p>Como resultado se obtuvo la Normalización datos + Ajuste indicadores + Creación de tableros para visualización + Rediseño del visor.</p>



			<p>Se logro el cumplimiento de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Desempeño de Oficinas Jurídicas. • Herramienta para visualización y seguimiento. <p>Soporte en la herramienta Daruma PA220-06-52.</p>
<p>Indicador: 53-PAI-22.</p> <p>100% del plan de fortalecimiento de la política de defensa jurídica 2021 para entidades nacionales implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuración del plan de fortalecimiento, según resultados FURAG 2021 (julio). • (20%) Desarrollo del plan de fortalecimiento con las entidades (de agosto a diciembre) 	<p>% del Plan de actividades para el fortalecimiento de la política de defensa jurídica.</p> <p>Número de hitos ejecutados/ 5* 100</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidenció cuadro en Excel denominado 2022-07-25-Herramienta FURAG-Territorial Distribución, el cual contiene los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis general. • Análisis de distribución. • Análisis de la Política de Defensa Jurídica. • Análisis departamental. • Análisis por entidad. <p>Se corroboró presentación del plan de acción 2022 para entidades Nacionales y Territoriales, así como su cronograma de actividades.</p> <p>Se comprobaron los registros de los avances en las capacitaciones y en las Atenciones de solicitudes por demanda a nivel nacional, de acuerdo con el cronograma propuesto.</p> <p>Así mismo se evidenció correo en donde se invita a descargar la herramienta para analizar los resultados de la Política de Defensa Jurídica en el marco del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG. https://www.defensajuridica.gov.co/docs/BibliotecaDigital/Paginas/buscador.aspx?busca=FURAG</p> <p>Soporte en la herramienta Daruma PA220-06-53.</p>
<p>Indicador: 54-PAI-22</p> <p>100% del plan de fortalecimiento de la política de defensa jurídica 2021 para entidades territoriales implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuración del plan de fortalecimiento, según resultados FURAG 2021 (julio). • (20%) Desarrollo del plan de fortalecimiento con las entidades (de agosto a diciembre) 	<p>% del Plan de actividades para el fortalecimiento de la política de defensa jurídica.</p> <p>Número de hitos ejecutados/ 5* 100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidenció cuadro en Excel denominado 2022-07-25-Herramienta FURAG-Territorial_Distribución, el cual contiene los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis general. • Análisis de distribución. • Análisis de la Política de Defensa Jurídica. • Análisis departamental. • Análisis por entidad. <p>Se corroboró presentación del plan de acción 2022 para entidades Nacionales y Territoriales, así como su cronograma de actividades.</p>

			<p>Se comprobaron los registros de los avances en las capacitaciones y en las Atenciones de solicitudes por demanda a nivel territorial, de acuerdo con el cronograma propuesto.</p> <p>Así mismo se evidenció correo en donde se invita a descargar la herramienta para analizar los resultados de la Política de Defensa Jurídica en el marco del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG.</p> <p>https://www.defensajuridica.gov.co/docs/BibliotecaDigital/Paginas/buscador.aspx?busca=FURAG</p> <p>El objetivo de la herramienta es orientar el trabajo de las entidades públicas, a través de la identificación de sus fortalezas y debilidades en cada uno de los componentes que hacen parte de la Política de Defensa Jurídica. Así, con base en los resultados de la herramienta las entidades públicas formulen planes de acción y lineamientos de trabajo.</p> <p>El soporte ¿Cómo mejorar la política de defensa jurídica a partir de los resultados del FURAG 2018-2021_ (Respuestas)? xlsx, no abre por ser demasiado largo el nombre.</p> <p>Soporte en la herramienta Daruma PA220-06-54</p>
<p>Indicador: 55-PAI-22.</p> <p>100% del plan de implementación del Diplomado Territorial desarrollado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (20%) Propuesta técnica del Diplomado Territorial elaborada (junio). • (40%) Informe del Inicio del Diplomado Territorial (septiembre). • (40%) Informe de resultados del Diplomado Territorial y certificación de los participantes (diciembre). 	<p>Porcentaje avance de del diplomado territorial.</p> <p>número (%) de avance en el diplomado territorial</p>	100%	<p>La DPE elaboró el Informe Final Diplomado Territorial en Defensa Jurídica del Estado, el cual refleja la gestión adelantada y los resultados obtenidos.</p> <p>En la versión 2022 del Diplomado Territorial, 1.070 servidores finalizaron satisfactoriamente el plan de estudios, fortalecieron su conocimiento, actualizaron contenidos normativos, analizaron estudios de caso, y tuvieron acceso a diferentes herramientas y metodologías para reforzar sus habilidades en defensa jurídica del Estado.</p> <p>El 22 de diciembre de 2022 se realizó la ceremonia de graduación virtual, con la participación del grupo directivo de las entidades aliadas. En el siguiente enlace se encuentra la grabación: https://youtu.be/5O-WY6gbxyl.</p>
<p>Indicador: 56-PAI-22.</p> <p>100% del plan de implementación del</p>	<p>Porcentaje avance de del diplomado</p>	100%	<p>El Diplomado Nacional en Defensa Jurídica del Estado versión 2022 se desarrolló del 28 de abril al 28 de julio de</p>

<p>Diplomado Nacional desarrollado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (30%) Propuesta técnica del Diplomado Nacional elaborada (febrero) • (30%) Informe del Inicio del Diplomado Nacional (abril). • (40%) Informe de resultados del Diplomado Nacional y certificación de los participantes (agosto). 	<p>nacional.</p> <p>número (%) de avance diplomado nacional</p>		<p>2022.</p> <p>Cumplieron requisitos para la certificación de la ESAP 1.590 servidores de entidades públicas del orden nacional que culminaron los cursos obligatorios del plan de estudios.</p> <p>En el informe de inicio del Diplomado Nacional se reportó que 2.831 personas se inscribieron para cursarlo. Estas inscripciones fueron revisadas teniendo en cuenta los requisitos mínimos previstos en la convocatoria.</p> <p>Como resultado de lo anterior, se estableció que 2.602 personas fueron admitidas y 229 no admitidas por razones como las siguientes: (i) fungir como funcionarios o contratistas de entidades públicas del orden territorial; (ii) ser judicantes, pasantes o estudiantes universitarios y (iii) laborar como abogados independientes no vinculados con una entidad pública del orden nacional.</p> <p>Durante el desarrollo del Diplomado, 18 participantes solicitaron su retiro voluntario, por tanto, el número de participantes del Diplomado Nacional fue de 2.584, de los cuales aprobaron los 6 cursos virtuales obligatorios del plan de estudios un total de 1.590, que representa el 61% de los participantes, quienes reciben el certificado de 80 horas de estudio de la Escuela de Administración Pública de la ESAP.</p>
<p>Indicador: 57-PAI-22.</p> <p>17.600 certificados de cursos virtuales obtenidos por defensores del Estado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7000 certificados de cursos virtuales obtenidos por defensores del Estado (junio) • 10.600 certificados de cursos virtuales obtenidos por defensores del Estado (diciembre) 	<p>Certificados de cursos virtuales obtenidos por defensores del Estado.</p> <p># certificados de cursos virtuales obtenidos por defensores del Estado.</p>	<p>98%</p>	<p>Durante el 2022 se logró un acumulado total de 17.168 certificados de cursos virtuales obtenidos por defensores del Estado, con lo cual se reporta el cumplimiento del 98% de la meta trazada para la vigencia.</p> <p>Como soporte de lo anterior se adjuntó base en Excel con la relación el nombre de las personas que tomaron el curso, nombre del curso y fecha de este entre otras.</p>
<p>Indicador: 58-PAI-22.</p> <p>10.300 defensores del Estado capacitados en jornadas de entrenamiento presencial y virtual.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5000 defensores del Estado capacitados en jornadas de entrenamiento presencial y virtual (junio). 	<p>Defensores del Estado capacitados en jornadas de entrenamiento presencial y virtual.</p> <p># Defensores del Estado capacitados en jornadas de entrenamiento presencial y virtual.</p>	<p>100%</p>	<p>Al cierre del 2022 se registró un consolidado total de 16.941 asistencias a las jornadas de entrenamiento presencial y virtual, con lo cual se superó la meta proyectada para la vigencia.</p> <p>Como soporte de lo anterior se adjuntó cuadro en Excel denominado Consolidado asistencia jornadas entrenamiento 2022 en el cual se</p>

<ul style="list-style-type: none"> 5300 defensores del Estado capacitados en jornadas de entrenamiento presencial y virtual (diciembre). 			<p>relaciona el nombre de las personas que tomaron el curso, nombre del taller y fecha de este entre otras.</p>
<p>Indicador: 59-PAI-22.</p> <p>2 reuniones estratégicas con jefes de oficinas jurídicas de entidades públicas del orden nacional.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera reunión estratégica con jefes de oficinas jurídicas de entidades públicas del orden nacional (abril). Segunda reunión estratégica con jefes de oficinas jurídicas de entidades públicas del orden nacional (noviembre). 	<p>Reuniones estratégicas con jefes de oficinas jurídica de entidades públicas del orden nacional.</p> <p># Reuniones estratégicas con jefes de oficinas jurídica de entidades públicas del orden nacional.</p>	<p>100%</p>	<p>El 24/03/2022 se llevó a cabo el primer encuentro nacional de oficinas jurídicas. En esta jornada presencial participaron 130 personas en representación de las entidades del orden Nacional. En la jornada se manejan los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resultados 2021 Avances en gestión del conocimiento en defensa jurídica del Estado Evolución de las políticas de prevención del daño antijurídico Lanzamiento de la biblioteca digital en defensa jurídica del Estado. Encuestas: oficinas asesoras jurídicas y abogados del Estado. <p>El 5/12/2022, se llevó a cabo el 2do encuentro nacional de Oficinas Asesoras Jurídicas, con la asistencia de 178 personas. En este espacio se presentó la agenda estratégica de la defensa jurídica del Estado en el cuatrienio y se certificaron 38 entidades que implementaron exitosamente el Modelo Óptimo de Gestión en 2022.</p> <p>Soportes herramienta Daruma PA220-006.</p>
<p>Indicador: 60-PAI-22.</p> <p>Curso virtual sobre herramientas, métodos y técnicas de interrogatorio y conainterrogatorio para la defensa efectiva del Estado realizado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Guías de estudio del curso virtual realizadas (octubre). 	<p>Curso virtual sobre herramientas, métodos y técnicas de interrogatorio y conainterrogatorio para la defensa efectiva del Estado.</p> <p># Curso virtual realizado.</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizaron 4 módulos de estudio del curso virtual sobre herramientas, métodos y técnicas de interrogatorio y conainterrogatorio para la defensa efectiva del Estado, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> La acción de interrogar aplicada a situaciones cotidianas y al proceso judicial. El Interrogatorio de parte para la defensa jurídica del estado. El Interrogatorio y conainterrogatorio de terceros para la defensa jurídica del Estado El Interrogatorio y conainterrogatorio de peritos para la defensa jurídica del estado.
<p>Indicador: 61-PAI-22.</p> <p>Unidades didácticas de la especialización elaboradas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Guías de estudio elaboradas (junio). Unidades didácticas de la especialización (diciembre). 	<p>Porcentaje de avance unidades didácticas.</p> <p>(número de actividades ejecutadas/total de actividades programadas) *100</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el primer semestre de 2022, Se elaboraron 4 guías de estudio correspondientes al curso sobre recuperación de recursos públicos, que hace parte del plan de estudios del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía de estudio módulo 1: Bienes y recursos del patrimonio público con protección constitucional y/o legal de inembargabilidad. Guía de estudio módulo 2: Adecuada gestión del proceso ejecutivo para

			<p>evitar un detrimento patrimonial del estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de estudio módulo 3: Intervención de las entidades públicas en el incidente de reparación integral de víctimas del proceso penal. • Guía de estudio módulo 4: Adecuada gestión de la acción de repetición y llamamiento en garantía. <p>Así mismo, se elaboraron los contenidos de las asignaturas de la Especialización en Gerencia y Defensa Jurídica del Patrimonio Público:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO 1: La acción de interrogar aplicada a situaciones cotidianas y al proceso judicial. • MÓDULO 2: El Interrogatorio de parte para la defensa jurídica del Estado. • MÓDULO 3: El Interrogatorio y contrainterrogatorio de terceros para la defensa jurídica del Estado. • MÓDULO 4: El Interrogatorio y contrainterrogatorio de peritos para la defensa jurídica del Estado.
<p>Indicador: 62-PAI-22.</p> <p>Biblioteca defensa jurídica del Estado actualizada.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de avance con el 50% de la actualización (junio). • Informe de avance con el 100% de la actualización (diciembre). 	<p>Porcentaje de avance de implementación de la Biblioteca digital.</p> <p>(número de actividades ejecutadas/total de actividades programadas) *100.</p>	100%	<p>Se evidenciaron los 2 informes de avance, en donde este último indica que al 31 de diciembre de 2022 se completó en un 100% la fase de posicionamiento y actualización de la Biblioteca digital de Defensa Jurídica del Estado. Tras la implementación de un conjunto de estrategias de difusión y apropiación se registraron más de 97.293 visitas al micrositio durante este año.</p> <p>En efecto, la difusión del sitio web se realizó a través de: (i) los eventos de capacitación desarrollados en el marco de la Comunidad Jurídica del Conocimiento; (ii) la caja de herramientas de los Diplomados Nacional y Territorial; (iii) ciclos de conferencias específicos tales como el siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=ezg7-adnfoY.</p> <p>Así, desde su lanzamiento en enero de 2022, se ha registrado un incremento sostenido en el número de visitas al micrositio.</p> <p>Con el fin de fortalecer la biblioteca como herramienta de conocimiento abierto, durante la vigencia 2022 se consolidaron alianzas estratégicas con la Biblioteca Nacional de Colombia y la Biblioteca Virtual de la Secretaría Jurídica Distrital.</p>
<p>Indicador: 63-PAI-22.</p>	<p>Porcentaje de avance.</p>	100%	<p>En el marco del componente Fortalecimiento de la gestión del</p>



<p>Estrategia de gestión de conocimiento diseñada e implementación.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estrategia de gestión de conocimiento diseñada e implementación (diciembre).	<p>(número de actividades ejecutadas/total de actividades programadas) *100</p>	<p>conocimiento basado en evidencia del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, del Programa de Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de la eficiencia de la ANDJE y las entidades del SDJ del Estado en términos de ahorros potenciales reales sobre la relación condena/preensiones y del objetivo estratégico institucional encaminado a fortalecer las competencias de los abogados defensores del Estado se desarrolla la consultoría para el diseño de la estrategia de conocimiento que integre, articule y potencie las herramientas disponibles para mejorar los resultados del Sistema de Defensa Jurídica del Estado.</p> <p>Se elaboró el Modelo de gestión de conocimiento conformado por las siguientes fases/ejes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificar y Crear.2. Documentar, sistematizar y actualizar.3. Compartir4. Medir el Impacto y Preservar.5. Eje Cultura6. Eje Gobierno y Operación7. Eje Tecnología. <p>Durante la definición de la estrategia, se realizaron diferentes mesas de trabajo con la Agencia y el BID, donde se presentó la estrategia y las iniciativas asociadas a la misma. Se evaluó por cada iniciativa criterios para definir su nivel de complejidad, el valor que agregará a la Agencia, el esfuerzo o inversión requerida y el nivel de prioridad.</p> <p>Para la definición del plan de implementación, se evaluaron las iniciativas en términos de complejidad, valor agregado y su respectivo esfuerzo o inversión en el caso que aplique. Esta identificación determina la ruta que debe seguir la implementación de dichas iniciativas considerando su nivel de prioridad.</p> <p>Su implementación fue aprobada el 13/12/2022 por el equipo directivo de la entidad. Asimismo, se describen las fases que se deben desarrollar trimestralmente en el 2023 y 2024.</p>
---	---	--

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la Dirección de Políticas y Estrategias (DPE) y que se evidencia en los reportes realizados en la herramienta Daruma.

Durante el año la DPE solicitó la modificación al Plan de Acción Institucional (PAI) en siete (07) ocasiones, estas fueron comunicadas y aprobadas de conformidad con el procedimiento, los cambios se produjeron en los siguientes indicadores:

- **Indicador: 4-PAI-22.** Se solicitó ajustar el número de EPON con % de implementación de la política de prevención del daño antijurídico $\geq 85\%$ para los meses de junio a diciembre así: junio 9, Julio 12, agosto 19 EPON, septiembre 30 EPON, octubre 36 EPON, noviembre 46 EPON y diciembre 58 EPON.
- **Indicador: 35-PAI-22.** Se solicitó ajustar la fecha de entrega del hito del mes de octubre a noviembre. Se solicita incluir este nuevo estudio para entregarlo en el mes de abril. Ajustar la fecha de entrega del hito del mes de marzo a Julio. Ajustar la fecha de entrega del hito del mes de octubre a diciembre y eliminar el texto repetido en el mes de octubre. Ajustar la fecha de entrega del hito del mes de septiembre a noviembre. Se solicita ajustar la fecha de entrega del hito del mes de abril a mayo. En abril se solicitó: ajustar la fecha de entrega del hito del mes de mayo a agosto. En junio se solicita nuevamente correr la fecha de entrega de noviembre a diciembre. En septiembre solicitan Cambiar el resultado esperado del indicador 35-PAI-2022, de 15 documentos estratégicos a 14 documentos estratégicos. Por lo tanto, se solicita eliminar el entregable de septiembre, solicitud no aprobada ante el CIGD No.9 realizado el 29 de septiembre.
- **Indicador: 36-PAI-22.** Se solicita ajustar la fecha de entrega del hito del mes de noviembre a diciembre, solicito ajustar la fecha de entrega del hito del mes de diciembre a noviembre y ajustar la fecha de entrega del hito del mes de mayo a septiembre. En marzo se solicitó: incluir tres nuevos lineamientos y se ajustar el resultado esperado, ajustar la fecha de entrega del hito del mes de abril a mayo, ajustar la fecha de entrega del hito del mes de julio a octubre. En abril se solicitó: ajustar la fecha de entrega del hito del mes de mayo a agosto y ajustar la fecha de entrega del hito del mes agosto a mayo. En el mes de junio se solicitó la sustitución de los entregables de diciembre por nuevos lineamientos en: Desarrollo de las capacidades institucionales para ejercer la defensa jurídica en entidades nacionales a partir de los resultados del FURAG 2018 – 2021, Desarrollo de las capacidades institucionales para ejercer la defensa jurídica en entidades territoriales a partir de los resultados del FURAG 2018 - 2021. Y Carga de diligencia en la contratación estatal. En septiembre se solicitó cambiar el resultado esperado del indicador 36-PAI-2022, de 13 lineamientos a 12 lineamientos. Por lo tanto, se solicita eliminar el entregable de octubre, solicitud no aprobada ante el CIGD No.9 realizado el 29 de septiembre. Adicionalmente se solicitó modificar la fecha de entrega de octubre a diciembre y la fecha de entrega de septiembre a diciembre. Se solicita sustituir el entregable "Lineamientos sobre el uso de la fuerza en el marco de la protesta social (LED)", por este nuevo lineamiento: Lineamiento sobre privación injusta de la libertad.
- **Indicador 37-PAI 2022.** Cambiar el resultado esperado del indicador 37-PAI-2022, de 10 líneas jurisprudenciales a 9 líneas jurisprudenciales. Por lo tanto, se solicita eliminar el entregable de diciembre, solicitud no aprobada ante el CIGD No.9 realizado el 29 de septiembre.
- **Indicador: 38-PAI-22.** Se solicitó eliminar el resultado esperado y los entregables intermedios.
- **Indicador: 52-PAI-22.** Se solicitó ajustar alcance del hito y la meta de "Modelo de selección y evaluación de abogados del Estado y modelo de gestión de oficinas jurídicas y peritos, implementado en 40 entidades- Fase II" a "Modelo de gestión por resultados implementado en 20 entidades" y eliminar el entregable del mes de junio. Se modifica los entregables de marzo y se corre la fecha de entrega para julio. Se modifica a la fecha de entrega del entregable 2 para octubre.
- **Indicador: 55-PAI-22.** Se solicitó ajustar la fecha de entrega del resultado intermedio del mes de agosto a septiembre
- **Indicador: 59-PAI-22.** Se propuso ajustar la fecha de entrega del resultado intermedio del mes de agosto a noviembre.
- **Indicador: 60-PAI-22.** Se solicitó ajustar el alcance del resultado intermedio denominado "Curso virtual realizado" por "Guías de estudio del curso virtual realizadas" y ajustar la fecha de entrega del resultado final de agosto a octubre.
- **Indicador: 63-PAI-22.** Se pidió ajustar el resultado esperado y el entregable intermedio del mes de julio a diciembre

CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como evidencia del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Dirección de Políticas y Estrategias para la vigencia 2022, se evidenció que tuvo a su cargo 19 metas que se cumplieron en el 99.8%

Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir los objetivos estratégicos de "Disminuir nuevos procesos en contra del Estado"; "Promover la defensa estratégica del Estado"; y "Fortalecer las competencias de los abogados defensores del Estado".

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se recomienda no dejar tan extenso el nombre del soporte ya que, al revisarlo no permite su apertura.

Secretaría General

OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA			
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la cultura organizacional y calidad de la entidad. 			
PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>Indicador: 106-PAI-22.</p> <p>100% Plan de intervención implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 35% Plan de intervención (marzo). 50% Plan intervención, implementado (julio). 100% Plan de intervención (octubre). 	<p>(A) Porcentaje de avance de implementación del plan de intervención.</p> <p>Número (%) de avance de implementación del plan de intervención</p>	100%	<p>De conformidad con lo registrado en la herramienta Daruma, al mes de octubre se ejecutaron 22 actividades de las 22 planeadas en el Plan de Intervención de Clima Laboral y Factores Psicosociales, logrando un cumplimiento del 100 %.</p> <p>Los soportes se encuentran en la herramienta Daruma en el indicador PA220-011.</p>
<p>Indicador: 107-PAI-22</p> <p>100% de cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST y demás requisitos legales el contexto de la pandemia por COVID-19.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3% (enero). 18% (febrero). 31% (marzo). 38% (abril). 47% (mayo). 56% (junio). 62% (julio). 76% (agosto). 82% (sept.). 90% (octubre). 94% (nov.). 100% (dic.). 	<p>Porcentaje de implementación del Plan de SGSS.</p> <p># de actividades desarrolladas/ actividades planeadas *100.</p>	100%	<p>Para dar cumplimiento a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST) definidos bajo la resolución 0312 del 2019, emitida por el Ministerio de trabajo, en la vigencia 2021, se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> La autoevaluación de los estándares mínimos de acuerdo con el tamaño de la entidad. Se logró un 100% de cumplimiento. La ARL POSITIVA dio aval de dicho cumplimiento de conformidad con el artículo 28 de la misma resolución. Este logro fue verificado también en la auditoría con la oficina de control interno del 2021. Se realizó el reporte de la autoevaluación de los estándares mínimos de la vigencia 2021 en la página de fondo de riesgos laborales, el 05/01/2022 de conformidad con la Circular 072 del 2021. Se estableció el Plan de Trabajo en SG-SST para la vigencia 2022 el cual conta de 90 actividades las cuales fueron realizadas durante el transcurso del año, con un cumplimiento del 100%. <p>Los soportes se encuentran en la herramienta Daruma en el indicador PA220-011.</p>
<p>Indicador: 108-PAI-22</p> <p>100% Plan Anual de Vacantes y de previsión de Recursos Humanos 2022 implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> (48%) (marzo). 	<p>Porcentaje de implementación del Plan de vacantes y previsión de recursos humanos.</p>	100%	<p>Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2022, se cumplió con las 19 actividades programadas en el Plan de Vacantes y de previsión de recursos humanos.</p> <p>Los soportes se encuentran en la herramienta Daruma en el indicador</p>

<ul style="list-style-type: none"> • (61%) (junio). • (83%) (septiembre). • (100%) (diciembre). 	(# de actividades del plan ejecutadas/#de actividades programadas) *100.		PA220-011 y PA220-012.
<p>Indicador: 109-PAI-22.</p> <p>100% Plan Estratégico de Talento Humano.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (20%) (marzo). • (80%) (junio). • (90%) (septiembre). • (100%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de avance del plan de actividades para el desarrollo de Controles de Cambio.</p> <p>Número (%) de avance del plan de actividades para el desarrollo de Controles de Cambio.</p>	100%	<p>Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2022, se cumplió con el 100% de las actividades planeadas, enunciadas en el Plan Estratégico de Talento Humano.</p> <p>El detalle de estas se encuentra en la herramienta Daruma en el indicador PA220-011 y PA220-013.</p>
<p>Indicador: 110-PAI-22.</p> <p>100% Plan Institucional de Capacitación implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (8%) (marzo). • (46%) (junio). • (54%) (septiembre). • (100%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de implementación del plan de capacitación.</p> <p>(# de actividades del plan ejecutadas/#de actividades programadas) *100.</p>	100%	<p>Durante la vigencia 2022, se realizaron 74 diferentes capacitaciones, En temas como Consecuencias jurídico-penales y disciplinarias de la trasgresión del régimen de inhabilidades; La supervisión contractual como típico ejercicio de función pública y Lenguaje claro para servidores públicos de Colombia; Excel avanzado aplicado a macros; Anticorrupción en la contratación estatal; Acto administrativo y su estructura; Riesgos en el mundo virtual; Gestión del Tiempo. Prácticas seguras trabajo en casa; Adicionalmente, se realizó siete jornadas de Inducción y dos de reinducción. Se cumplió con el 100% de las actividades planeadas, enunciadas en el Plan Institucional de Capacitación. El detalle de estas se encuentra en la herramienta Daruma en el indicador PA220-011 y PA220-014.</p>
<p>Indicador: 111-PAI-22.</p> <p>100% Plan de Incentivos Institucionales implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (18%) (marzo). • (71%) (junio). • (82%) (septiembre). • (100%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de implementación del plan de incentivos 2021.</p> <p>(Número de actividades ejecutadas/número de actividades programadas) *100.</p>	100%	<p>Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2022, se cumplió con las 19 actividades programadas en el Plan de Incentivos Institucionales.</p> <p>Los soportes se encuentran en la herramienta Daruma en el indicador PA220-011 y PA220-015.</p>

<p>Indicador: 112-PAI-22.</p> <p>Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo y el Sistema Integrado de Conservación implementados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrumentos Archivísticos elaborados y/o actualizados según normatividad vigente (mayo). Solución del software con el licenciamiento de uso del SGDEA (septiembre). Estrategia de uso e implementación del SGDEA (diciembre). 	<p>Porcentaje de avance en implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo y el Sistema Integrado de Conservación.</p> <p>(número de hitos ejecutados/número de hitos programados) *100</p>	<p>67%</p>	<p>El proceso de estrategia e implementación del Sistema de Gestión de documentos electrónicos SGDEA, no se llevó a cabo teniendo en cuenta el incumplimiento presentado por parte del proveedor.</p> <p>Esta actividad se encuentra enlazada con los instrumentos archivísticos PINAR y PGD; es importante tener en cuenta que esta actividad se encuentra enlazada con la implementación de estos, los cuales se encuentran en proceso de actualización para la siguiente vigencia. 2023-2026.</p>
<p>Indicador: 113-PAI-22.</p> <p>12 informes de seguimiento a la implementación del Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 informe mensual de enero a diciembre. 	<p>Informes de seguimiento a la implementación del Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p># Informes de seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, desarrollados según lo programado</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó en DARUMA, 12 informes de seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, dando cuenta del número de ítems vigentes, ítems programados, ítems cancelados, modificaciones al PAA, entre otros.</p>
<p>Indicador: 114-PAI-22.</p> <p>100% de implementación del Plan Institucional de Archivo - PINAR 2022.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> (6%) (marzo). (38%) (junio). (66%) (septiembre). (100%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de implementación al Plan Institucional de Archivo - PINAR 2022.</p> <p># de actividades del Plan Institucional de Archivo - PINAR 2022 desarrolladas / total de actividades del plan a implementar *100.</p>	<p>80%</p>	<p>No se logró el cumplimiento de los siguientes ítems:</p> <p>Programa de Gestión Documental – PGD con sus programas específicos para el periodo 2022 al 2026.</p> <p>Procedimientos y manuales asociados al proceso</p> <p>Plan de trabajo de organización de expedientes y su respectivo seguimiento documentados en Actas y Mesas de trabajo.</p> <p>Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos aprobado, sin solución del software, licenciamiento y Fases.</p>
<p>Indicador: 115-PAI-22.</p> <p>Estrategia de fortalecimiento de los canales de atención implementada.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1ra. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (enero). 2da. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (febrero). 	<p>Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de fortalecimiento de los canales de atención implementada.</p> <p>(# de hitos ejecutados/# de</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizaron meme o piezas graficas que fueron publicados en la página web y en las redes sociales de la Agencia, a fin de promocionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Enero: La línea anticorrupción y de atención al ciudadano. Febrero: El buzón para recepción de demandas Numeral 8° artículo 162 ley 1437 de 2011. Marzo: El canal con el que cuenta la Agencia para poner en conocimiento

<ul style="list-style-type: none"> • 3ra. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada Informe de uso de canales de atención - segundo semestre 2021 (marzo) • 4ta. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (abril). • 5ta. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (mayo). • 6ta. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (junio). • 7ma. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (julio). • 8va. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada Informe de uso de canales de atención - primer semestre 2022 (agosto). • 9va. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (septiembre). • 10ma. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (octubre). • 11va. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (noviembre) • 12va. publicación de promoción de los canales de comunicación de la ANDJE realizada (diciembre) 	<p>hitos programados) *100.</p>		<p>situaciones de conflicto de interés, informando la manera de acceder y seleccionar este tipo de comunicación dentro del buzón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abril: La sede de correspondencia de la Agencia. • Mayo: El “Buzón Solicitudes De Conciliación Extrajudicial Cuando Se Convoca Una Entidad Pública Del Orden Nacional”. • Junio: El chat para la atención de usuarios y recordar los horarios de atención de este, resaltando su funcionalidad para resolver las inquietudes de usuarios y ciudadanos. • Julio: El canal de comunicación para el soporte del sistema Ekogui. • Agosto: El buzón electrónico para la presentación de PQRSD. • Septiembre: El canal de comunicación para el soporte a la Comunidad Jurídica del Conocimiento. • Octubre: El buzón electrónico para notificación de conciliación para entidades del orden territorial. • Noviembre: El correo electrónico de Asesoría Legal. • Diciembre: El canal "buzón de conciliación".
<p>Indicador PAI-116-2022</p> <p>2 capacitaciones a servidores de la entidad sobre conflicto de interés realizados.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera capacitación realizada (junio). • Segunda capacitación realizada (noviembre) 	<p>Capacitaciones a servidores de la entidad sobre conflicto de interés realizados.</p> <p># de capacitaciones a servidores de la entidad sobre conflicto de interés</p>	<p>100%</p>	<p>Se validó la realización de 2 capaciones sobre conflicto de interés dirigido a los funcionarios de la Agencia, con participación de 195 servidores.</p>
<p>Indicador PAI-131-2022.</p> <p>\$200.000.000 de ahorro por austeridad del gasto.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 200.000.000 de ahorro (diciembre) 	<p>Ahorros por austeridad del gasto.</p> <p>Sumatoria de valores por cada uno de los items de austeridad del gasto</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidenció reporte del indicador, superando la meta de ahorro inicialmente propuesta. La meta final reportada fue de \$258 millones alcanzando 129.3%</p>
<p>Indicador PAI-132-2022.</p> <p>100% de la estrategia de ascenso por méritos a funcionarios de carrera administrativa implementada.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% implementada (diciembre) 	<p>Estrategia de ascenso por méritos a funcionarios de carrera administrativa implementada.</p> <p>Número (%) de avance en la implementación</p>	<p>100%</p>	<p>De acuerdo con lo informado por Talento Humano, la estrategia de ascenso por méritos a funcionarios de carrera administrativa consistió en las diferentes acciones que realizó la Agencia para garantizar que se realizara un concurso mixto en el cual el 30% serían de cargos en ascenso; es decir, reservado exclusivamente para los servidores con derecho de carrera de la entidad y el 70%</p>



	<p>de la estrategia de ascenso por méritos a funcionarios de carrera administrativa</p>	<p>abierto para todo el público y no un concurso de méritos abierto 100% al público.</p> <p>En el año 2021, se emitió el Acuerdo 2089 de 2021 que es la materialización de la estrategia. En el mes de febrero de 2022, través de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), se inició la convocatoria donde se ofertaron 12 vacantes en modalidad de ascenso. A corte 31 de diciembre de 2022, se está a la espera de la publicación de los ejes temáticos y la citación a pruebas por parte de la CNSC.</p> <p>Soporte en Daruma vinculo https://andj.darumasoftware.com/uploads/staff/assets/user116/archivos/Planes%202022/PA220-011-20/PA220-011-67/Soporte%20-%20PA220-011-67.zip.</p>
--	---	--

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la secretaria general (SG) y que se evidencia en los reportes realizado en la herramienta Daruma.

Durante el año la SG solicitó la modificación al Plan de Acción Institucional (PAI) en cuatro (04) ocasiones, estas fueron comunicadas y aprobadas de conformidad con el procedimiento, los cambios se produjeron en los siguientes indicadores:

- **Indicador: 106-PAI-22** Ajustar la redacción del producto/del resultado anual así: 100% Plan de intervención implementado, y Eliminar el entregable intermedio del mes de diciembre: Medición del clima realizado.
- **Indicador: 114-PAI-22.** Ajustar el porcentaje de implementación del PINAR conforme a la reprogramación efectuada en el PLAN así: Segundo Trimestre del 41% a 38%, Tercer Trimestre del 65% a 66%.
- **Indicador PAI-116-2022** se incluyó nuevo resultado esperado: producto. 2 capacitaciones a servidores de la entidad sobre conflicto de interés realizados.
- **Indicador PAI-131-2022,** se incluyó nuevo resultado esperado: \$200.000.000 de ahorro por austeridad del gasto.
- **Indicador PAI-132-2022.** Se incluyo nuevo resultado esperado: 100% de la estrategia de ascenso por méritos a funcionarios de carrera administrativa implementada.

CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como evidencia del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la secretaria general para la vigencia 2022, se evidenció que tuvo a su cargo 11 metas que se cumplieron en el 95.18%

Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir con el objetivo estratégico de "Fortalecer la cultura organizacional y calidad de la entidad".

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- **Indicador: 106-PAI-22:** Se recomienda la inclusión de los soportes conforme a lo enunciado en análisis del indicador y enmarcado de conformidad con las actividades de la Planeación enunciada en el cronograma del Programa.
- **Indicador: 108-PAI-22 y 109-PAI-22:** se recomienda adjuntar soportes de las actividades enunciada en el cronograma o la ruta en donde reposa lo enunciado o los expedientes en donde reposa la información.
- Así mismo se recomienda en el análisis del indicar detallar las acciones logradas para cada periodo.

Oficina Asesora Jurídica.

OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA

- Promover la Defensa Estratégica del Estado.
- Posicionar el portafolio de servicios de la Agencia.

PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>Indicador: 39-PAI-22.</p> <p>100 % de tutelas en contra de la Agencia atendidas con oportunidad.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% de las solicitudes mensualmente atendidas de enero a diciembre. 	<p>Porcentaje de tutelas en contra de la Agencia atendidas con oportunidad.</p> <p># de tutelas en contra de la agencia atendidas con oportunidad en el periodo / tutelas en contra de la agencia que debían ser atendidas en el periodo*100.</p>	100%	<p>En la vigencia 2022, se notificaron a la Agencia 6 acciones de tutela en contra, por hechos atribuibles a sus funcionarios, los cuales fueron atendidos dentro de los términos dados por el juez de tutela. En todos los casos, las acciones constitucionales fueron resueltas a favor de la entidad.</p> <p>Por hechos ajenos fueron atendidas 60 acciones de tutela, que igualmente fueron atendidas en la oportunidad señalada por el juez de tutela.</p>
<p>Indicador: 40-PAI-22</p> <p>100% procesos judiciales en los que la ANDJE es demandada atendidos con oportunidad.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% de las solicitudes mensualmente atendidas de enero a diciembre. 	<p>Porcentaje de procesos en contra de la agencia atendidos con oportunidad.</p> <p># procesos en contra de la agencia atendidos con oportunidad/ procesos en contra de la agencia que debían ser atendidos en el periodo*100.</p>	100%	<p>En la vigencia 2022, se validaron 2 procesos en contra de la entidad por hechos propios, atendidos dentro de los términos legales. Es de anotar, que en total se evidenciaron 5 procesos en contra de la Agencia, los cuales corresponden a vigencias 2018 (1) y 2021 (2). Los procesos siguen activos.</p>
<p>Indicador: 41-PAI-22</p> <p>100% de procesos de extensión vía judicial notificados atendidos con oportunidad.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (100% de las solicitudes mensualmente atendidas de enero a diciembre. 	<p>Porcentaje de procesos de extensión vía judicial notificados atendidos con oportunidad.</p> <p>Nº de intervenciones de la Agencia en vía judicial en términos de ley/ número de notificaciones a la ANDJE del procedimiento de extensión de jurisprudencia vía judicial para intervenir en el periodo) *100.</p>	100%	<p>En la vigencia 2022 la Agencia fue notificada de 72 procesos de extensión vía judicial, los cuales fueron atendidos dentro de los términos legales.</p>
<p>Indicador: 42-PAI-22.</p> <p>100% de las conciliaciones extrajudiciales en las que es convocante o convocada la ANDJE atendidas con oportunidad.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% de las solicitudes mensualmente atendidas de enero a diciembre. 	<p>Porcentaje de conciliaciones atendidas con oportunidad.</p> <p># conciliaciones atendidas con oportunidad/ conciliaciones que debían ser atendidas en el periodo*100</p>	100%	<p>Fueron atendidas 60 audiencias de conciliación extrajudiciales en las que la Agencia actuó como convocante o convocada, así: 18 para atender casos por Ley 288 de 1996 y 42 por hechos ajenos a la entidad.</p>
<p>Indicador: 97-PAI-22.</p> <p>Reducir en un 70% el tiempo promedio</p>	<p>Porcentaje de reducción del tiempo promedio</p>	100%	<p>Se validaron 41 derechos de petición de consultas ingresados a la entidad en la vigencia 2022, con un tiempo promedio</p>



<p>de respuesta Derechos de Petición de Consultas frente al término legal.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 70% de las solicitudes mensualmente atendidas de enero a diciembre. 	<p>de respuesta Derechos de Petición de Consultas.</p> <p>((30- Días promedio de respuesta Derechos de Petición de Consultas) /30) *100</p>		<p>de respuesta de 6.2 días, frente al termino legal de 30 días.</p>
<p>Indicador: 98-PAI-22.</p> <p>Reducir en un 66,6% el tiempo promedio de respuesta Derechos de Petición de Interés general y/o particular frente al término legal.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 66,6% de las solicitudes mensualmente atendidas de enero a diciembre. 	<p>Porcentaje de reducción del tiempo promedio de respuesta Derechos de Petición de Interés general y/o particular frente al término legal.</p> <p>((15- Días promedio de respuesta Derechos de petición Interés general y/o particular) /15) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron 498 derechos de petición de interés general y/o particular en la vigencia 2022, con un tiempo promedio de respuesta de 4.8 días, frente al termino legal de 15 días.</p>
<p>Indicador: 99-PAI-22.</p> <p>Reducir en un 30% el tiempo promedio respuesta Derechos de Petición de Autoridad frente al término legal.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% de las solicitudes mensualmente atendidas de enero a diciembre. 	<p>Porcentaje de reducción del tiempo promedio respuesta Derechos de Petición de Autoridad frente al término legal.</p> <p>((10- Días promedio de respuesta Derechos de Autoridad) /10) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron 76 derechos de petición de autoridad en la vigencia 2022, con un tiempo promedio de respuesta de 4.8 días, frente al termino legal de 10 días.</p>
<p>Indicador: 100-PAI-22.</p> <p>Reducir en un 60% el tiempo promedio de respuesta para los conceptos previos de extensión de jurisprudencia.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 60% de las solicitudes mensualmente atendidas de enero a diciembre. 	<p>Porcentaje de reducción del tiempo promedio de respuesta para los conceptos previos de extensión de jurisprudencia.</p> <p>((20- Días promedio de respuesta conceptos previos de extensión de jurisprudencia) /20) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se validaron 44 respuestas a conceptos previos de extensión de jurisprudencia en la vigencia 2022, con un tiempo promedio de respuesta de 5.2 días, frente al termino fijado por la Agencia de 21 días. (El termino legal es de 30 días - artículo 614 del CGP).</p>
<p>Indicador: 101-PAI-22.</p> <p>Disminuir en un 25% los derechos de petición que se alleguen a la Agencia frente a línea base 2018. (LB:1.392).</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (5%) (marzo). • (10%) (junio). • (15%) (septiembre). • (20%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de reducción de Derechos de Petición allegados a la Agencia.</p> <p>((No. de derechos de petición en el periodo 2018- No. de derechos de petición en el periodo 2022) / Número de derechos de petición en el periodo 2018) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>En la vigencia 2022, se recibieron y atendieron 864 derechos de petición, que representa el 39% menos frente a las allegadas en la vigencia 2018, que fue de 1.414.</p>

<p>Indicador: 102-PAI-22.</p> <p>Tasa de éxito tutelas contra la Agencia por derechos de petición.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% de tasa de éxito de enero a diciembre. 	<p>Tasa de éxito tutelas contra la Agencia por derechos de petición.</p> <p># de tutelas por derecho de petición con fallo favorable/total de tutelas por derechos de petición con fallo en el periodo.</p>	<p>100%</p>	<p>De las 6 acciones de tutelas por hechos propios interpuestas en contra de la entidad, por derechos de petición, el 100% fue resuelto a favor de la Agencia.</p>
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA			
<p>La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) y que se evidencia en los reportes realizado en la herramienta Daruma.</p> <p>Durante el año la OAJ no solicitó modificación al Plan de Acción Institucional (PAI).</p> <p>CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como evidencia del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Oficina Asesora Jurídica para la vigencia 2022, se evidenció que tuvo a su cargo 10 metas que se cumplieron en el 100%</p> <p>Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir con el objetivo estratégico de “Promover la Defensa Estratégica del Estado” y “Posicionar el portafolio de servicios de la Agencia”.</p>			
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<p>No se presentaron.</p>			

Oficina Asesora de Planeación.

OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA			
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la cultura organizacional y calidad de la entidad. 			
PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>Indicador: 117-PAI-22.</p> <p>Herramienta de gestión institucional implementada.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera jornada de capacitación a usuarios y sensibilización realizada (enero). • Plan Estratégico 2019 - 2022 cargado PAI y Planes Institucionales 2022 cargados (febrero). • Indicadores Proceso 2022 cargados Riesgos bajo nueva metodología cargados (marzo). • Segunda jornada de capacitación a usuarios y sensibilización realizada (abril). • Tercera jornada de capacitación usuarios y sensibilización realizada 100% módulos de la herramienta de gestión en operación (julio). 	<p>Porcentaje de avance de la estrategia de fortalecimiento de la plataforma SIGI.</p> <p>(# de actividades de implementación /Total de actividades de implementación programadas (9) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>En la página web de la Agencia se evidenció el cargue del Plan Estratégico 2019- 2022, PAI y Planes institucionales 2022 en los vínculos: https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/Planes-Programas-Proyectos/plan_estrategico/plan_estrategico_2019/plan_estrategico_v2_junio%202020_230620.pdf https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/Planes-Programas-Proyectos/plan_accion/Documents/PAI_2022_V10_nov_291122.pdf https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/Planes-Programas-Proyectos/planes_institucionales/Paginas/default.aspx</p> <p>Se corroboró en la herramienta Daruma el reporte de los Indicadores de proceso (117) y de los Riesgos (60)</p>



<ul style="list-style-type: none"> Cuarta jornada de capacitación usuarios y sensibilización realizada (octubre). 			<p>cargados.</p> <p>Durante la vigencia 2022 la Oficina Asesora de Planeación realizó las jornadas de sensibilización estipuladas en los diferentes módulos de Daruma para un total de 26 capacitaciones como se evidencia en las actas publicadas en la herramienta en el vínculo https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/meeting/showTeam?id=14.</p>
<p>Indicador: 118-PAI-22</p> <p>Certificación NTC ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad-mantenimiento.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Auditoría interna bajo la norma NTC ISO 9001:2015 realizada (junio). Planes de cierre de brechas definido (julio). 100% de no conformidades menores implementadas (octubre). Auditoría de seguimiento certificación bajo la norma NTC ISO 9001:2015 realizada (noviembre). 	<p>Porcentaje de avance para Certificación NTC ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>(Hitos ejecutados/hitos programados) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidenció como soporte el contrato 075 de 2022 suscrito con Global Colombia Certificación S.A.S, Acta de reunión de apertura a la auditoría de calidad (17/06/2022) y Acta de reunión de Cierre de la auditoría (30/07/2022).</p> <p>De conformidad con el informe de auditoría interna al sistema de Gestión de Calidad bajo la ISO 9001:2015, se formuló el plan de mejoramiento para la no conformidad y las 6 oportunidades de mejora presentadas, las cuales se registraron en la herramienta Daruma:</p> <ul style="list-style-type: none"> PA220-053 Plan de mejoramiento Auditoría de Certificación-03 - No Conformidad Menor, Proceso Control Interno Disciplinario del 2021-11-12, cerrado el 2022-09-08. PA210-002 Plan de mejoramiento Auditoría de Certificación-02 - No Conformidad Menor, Proceso Gestión de Información de Defensa Jurídica del 2021-11-12, cerrado el 2022-07-08. PA210-001 Plan de mejoramiento Auditoría de Certificación-01 - No Conformidad Menor Proceso Gestión de Tecnologías de la Información del 2021-12-02 y cerrado el 2022-11-23 PA220-184 Plan de Mejoramiento-AC Hallazgos Auditorías SGC ISO 9001 Auditoría Interna al Sistema de Gestión de - No conformidad, Proceso Mejora Continua del 2022-07-18 al 2022-12-04. <p>En el mes de noviembre se llevó a cabo la auditoría de seguimiento al sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015, por el ente certificador SGS COLOMBIA S.A.S., como resultado se realizó el cierre de las tres (3) no conformidades menores presentadas</p>

			<p>en la auditoría de certificación del 2021, el auditor evidencio conformidad general con los requisitos auditados en los procesos de acuerdo con el plan de auditoría y se presentan 2 recomendaciones. El informe final de auditoría reposa en el expediente 2022101080100001E.</p>
<p>Indicador: T19-PAI-22</p> <p>Plan Estratégico Estadístico diseñado e implementado fase 1.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de la actividad estadística de la entidad fase II elaborado (marzo). • Fichas técnicas de indicadores de las operaciones estadísticas con su línea base de litigiosidad (abril). • Actualización de la documentación del proceso de Gestión de Información de la entidad según lineamientos, normas y estándares definidos para el manejo información estadística. (junio). • Plan Estadístico Institucional para una vigencia mínima de dos años Informe de ejecución del plan de capacitaciones y transferencia de conocimiento (julio). 	<p>Porcentaje de avance del diseño de Plan Estadístico Institucional.</p> <p>(# de hitos ejecutados/# de hitos programados)*100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidenció el documento denominado "Diagnóstico de la Actividad Estadística de la Entidad", en donde se indica "El Plan Estadístico Institucional de la ANDJE se basa conceptualmente de los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, ente rector del Sistema Estadístico Nacional, que según el decreto 4178 de 2012 tiene entre sus funciones la planificación, estandarización y certificación de las estadísticas; así como en la política de gestión de la información estadística del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MPGI".</p> <p>En los soportes Daruma se constató el documento "Fichas de Indicadores de Resultado", en donde se indica que <i>"El presente es un avance en la documentación que requiere la Entidad dentro del Plan Estadístico que se está desarrollando a partir de la incorporación de la política de gestión de la información estadística en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión"</i>.</p> <p><i>Las fichas que aquí se presentan se construyeron con base en los estándares internacionales para el diseño y la construcción de indicadores y los lineamientos establecidos por United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Tecnología - OEI y la aplicación de las directrices de Naciones Unidas para la producción de estadísticas oficiales"</i>.</p> <p>Se realizó la actualización de la documentación del Proceso de Gestión de Información en los siguientes documentos: GI-P-03 Procesamiento de Información en el Sistema, GI-I-09 Instructivo para el procesamiento de la información, GI-I-11 Instructivo para generación de agregados nuevos, GI-PT-13 Protocolo generación de reportes</p>

			<p>estandarizados.</p> <p>Se corroboró presentación de Política de gestión de la información estadística, cronograma del Plan de Acción Estadístico (2022 - 2026), documento denominado Plan de Capacitación y Transferencia del Conocimiento – Plan Estadístico NTC PE 1000 2020.</p>
<p>Indicador: 120-PAI-22.</p> <p>Modelo de presupuesto por resultados diseñado e implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento con el Modelo de presupuestación por resultados elaborado (febrero). • Documento con las propuestas de herramientas técnicas para la formulación, programación y ejecución presupuestal del Modelo elaborado (marzo). • Documento técnico para la implementación práctica del Modelo de presupuestación por resultados y sus herramientas técnicas elaborado (mayo) • Informe de las jornadas de sensibilización y capacitación de Modelo de presupuestación por resultados elaborado (junio). 	<p>Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Modelo de presupuesto por resultados.</p> <p>(Número de actividades ejecutadas/número de actividades programadas) *100</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidenció que en el marco del contrato BID 060-2021 se estructuró el Modelo de Presupuestación por Resultados de la Agencia junto con sus herramientas técnicas.</p> <p>El contrato constaba de 7 entregables como se indica a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría, que incluya un cronograma y la propuesta para elaborar los productos." 2. Documento con el diagnóstico de la fase de ejecución del proyecto de inversión, evaluando la pertinencia de las contrataciones propuestas para el logro de los objetivos del programa, en concordancia con lo definido en el crédito 4922/OC-CO y el Conpes 3971 de 2019. 3. "Documento de avance de la propuesta del Modelo de presupuestación por resultados del programa que incluya criterios y esquemas de planeación enfocado en productividad y gestión." 4. Documento final con la propuesta del Modelo de presupuestación por resultados del programa que incluya criterios y esquemas de planeación enfocado en productividad y gestión. 5. Propuestas de herramientas técnicas para la formulación, programación y ejecución presupuestal del Modelo de presupuestación por resultados. 6. Implementación práctica del Modelo de presupuestación por resultados y sus herramientas técnicas, que sirva como insumo para la planeación del proyecto en el corto y mediano plazo. 7. Informe y resultado de las jornadas de sensibilización y presentación realizadas para el desarrollo de capacidades institucionales en la implementación del Modelo de presupuestación por resultados. <p>Se corroboraron las citaciones a las jornadas de capacitación así:</p>

			<ul style="list-style-type: none"> Objeto: Análisis diagnóstico Inversión. Fecha miércoles 15/12/2021 2:00 p. m. Archivo anteproyecto 2023 Fecha viernes 11/02/2022 12:00 p. m. Presentación del Modelo de Presupuestación por Resultados del Programa de Fortalecimiento de la Agencia De Defensa Jurídica Del Estado por Resultados Fecha: viernes 1/07/2022 10:30 a. m. <p>Soportes que reposan adicionalmente en el expediente 2021104450100066E.</p>
<p>Indicador: 121-PAI-22.</p> <p>100 % Plan MIPG implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> (9%) (marzo). (15%) (junio). (41%) (septiembre). (100%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de implementación del plan MIPG.</p> <p>(Número de actividades ejecutadas/número de actividades programadas) *100.</p>	93%	<p>Se corroboraron en las notas de avance registrados en la herramienta DARUMA los seguimientos realizados por la Oficina Asesora de Planeación al Plan del MIPG el cual presenta un cumplimiento del 93%.</p> <p>Soportes que se encuentran registrados en los indicadores: PA220-116, PA220-117, PA220-118, PA220-119, PA220-170, PA220-171, PA220-172, PA220-173, PA220-174, PA220-178 y PA220-179.</p>
<p>Indicador: 122-PAI-22.</p> <p>100% Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> (21.07%) (marzo). (49.06%) (junio). (69.81%) (septiembre). (100%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de implementación del PAAC.</p> <p>(Número de actividades ejecutadas/número de actividades programadas) *100</p>	100%	<p>La Oficina Asesora de Planeación realizó seguimiento a los avances reportador para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del 100%.</p> <p>Los soportes a cada una de las actividades se encuentran registrados en los indicadores: PA220-021, PA220-022, PA220-024, PA220-025 PA220-026, PA220-027, PA220-028, PA220-029, PA220-030, PA220-031 y PA220-180</p>
<p>Indicador: 105-PAI-22.</p> <p>Informes sobre proyectos y actividades del Laboratorio de Innovación</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> informe I trimestre sobre proyectos y actividad del Laboratorio (abril). Informe II trimestre sobre proyectos y actividad del Laboratorio (julio). Informe III trimestre sobre proyectos y actividad del Laboratorio (octubre) Informe IV trimestre sobre proyectos y actividad del Laboratorio (diciembre) 	<p>Informes sobre proyectos y actividades del Laboratorio de Innovación.</p> <p>Número de informes sobre proyectos y actividad del Laboratorio realizados.</p>	100%	<p>Se evidenció la elaboración de los informes de seguimiento trimestral sobre proyectos y actividad del Laboratorio, en el cual se muestra el avance de los proyectos o intervenciones conforme a la metodología de innovación de la entidad.</p> <p>Dichos informes dan cuenta de la gestión adelantada por el laboratorio de Innovación, actividades que se encuentran en línea con el objetivo estratégico definido.</p>
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA			
<p>La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la oficina Asesora de Planeación (OAP) y que se evidencia en los reportes realizado en la herramienta Daruma.</p>			
<p>Durante el año la OAP solicitó la modificación al Plan de Acción Institucional (PAI) en una (01) ocasiones, estas fueron</p>			

comunicadas y aprobadas de conformidad con el procedimiento, los cambios se produjeron en los siguientes indicadores:

- **Indicador 105-PAI-22.** Cambio de responsable de la Dirección General a la Oficina Asesora de Planeación. Cambiar la describió del resultado anual a: Informes sobre proyectos y actividades del Laboratorio de Innovación.

CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como evidencia del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2022, se evidenció que tuvo a su cargo 7 metas que se cumplieron en el 99%

Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir con el objetivo estratégico de “Fortalecer la cultura organizacional y calidad de la entidad”.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

No se presentaron.

Oficina Asesora de Sistemas y Tecnología de la Información.

OBJETIVOS DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA

- Fortalecer la cultura organizacional y calidad de la entidad.

PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
<p>Indicador: 123-PAI-22.</p> <p>Herramienta de gestor de clientes implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapa 1: Plan de trabajado aprobado (junio). • Etapa 2: Configuración e implementación de procesos definidos en el Plan de Trabajo (septiembre). • Etapa 3: Transferencia de conocimiento, entrega de documentación soporte (noviembre). 	<p>Porcentaje de implementación CRM.</p> <p>(Número etapas desarrolladas/ número de etapas planeadas (3)) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se realiza la presentación del resultado de la prueba de concepto al BID sobre la implementación del Gestor de Clientes (CRM), para ello se publica el proceso, se adjudica a Controles Empresariales y se inicia su ejecución el 1 de junio de 2022. Se realizó la transferencia de conocimiento a los colaboradores de la DAL y OAJ en el manejo del gestor de clientes.</p> <p>Evidencia en la siguiente ruta: https://andj.darumasoftware.com/ap/p.php/staff/actionplan/showAction?id=455.</p>
<p>Indicador: 124-PAI-22</p> <p>Modelo de Gobierno de Datos, Gestión TI, Arquitectura de Referencia y Fortalecimiento de las capacidades TI realizado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento Modelo de Gobierno y Gestión TI realizado Plan para el fortalecimiento de competencias para los funcionarios y colaboradores de la Agencia elaborado (agosto). • Documento modelo de gobierno y calidad de datos realizado (paso de septiembre a noviembre). • Arquitectura digital de referencia de la 	<p>Porcentaje de avance en la realización del Modelo de Gobierno de Datos, Gestión TI, Arquitectura de Referencia y Fortalecimiento de las capacidades TI realizado.</p> <p>(número de hitos realizados/número de hitos programados) *100</p>	<p>100%</p>	<p>Con el apoyo de la consultora LAVENIR se documentó el modelo de gobierno y calidad de datos.</p> <p>Evidencia en la siguiente ruta: https://andj.darumasoftware.com/ap/p.php/staff/actionplan/showAction?id=464.</p>

<p>ANDJE realizado (paso de noviembre a diciembre).</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelo de gobierno y calidad de datos, Modelo Gobierno y Gestión TI y Arquitectura digital referencia divulgado 100% del plan de fortalecimiento de competencias para los funcionarios y colaboradores de la Agencia ejecutado (diciembre). 			
<p>Indicador: 125-PAI-22</p> <p>100% Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información implementada.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Riesgos de seguridad y privacidad de la información de los procesos: control de la gestión, evaluación independiente, mejora continua y gestión de tecnologías de la información con seguimiento realizado (20%) (marzo – mayo – julio- septiembre). Informe 2022 riesgos y tratamientos seguridad digital realizado (20%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de verificación Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</p> <p>(Número de hitos realizados/Total hitos programados [5]) *100.</p>	<p>100%</p>	<p>Se verificó el informe de riesgos seguridad de la información vigencia 2022 publicado.</p> <p>Informe: https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=476.</p>
<p>Indicador: 126-PAI-22.</p> <p>Incrementar en 2 pp la calificación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento nivel de madurez de Seguridad y Continuidad TI (15%) (marzo). Documento DRP (Plan de Recuperación de Desastres) realizado (25%) (julio). Documento BCP (Plan de continuidad del negocio) realizado (25%) (agosto) Construcción de la Matriz Bases de Datos Personales (25%) (octubre). Encuesta apropiación MSPI realizada (10%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de implementación de los hitos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información definidos.</p> <p>Número de hitos realizados</p>	<p>100%</p>	<p>Se verifica y para la vigencia 2022 se realizó la encuesta de apropiación del MSPI, se adjunta informe con el resultado.</p> <p>Evidencia https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=481.</p>
<p>Indicador: 127-PAI-22.</p> <p>100% del PETI 2022 implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> (18%) (marzo). (41,03%) (junio). (64,10%) (septiembre). (100%) (diciembre). 	<p>Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Tecnologías y las Comunicaciones - PETI 2022.</p> <p>(Número de proyectos implementados / número de proyectos programados) *100.</p>	<p>97%</p>	<p>Se tiene un cumplimiento del 97% del PETI del 100% programado, lo cual equivale a la ejecución de 73 actividades de las 76 contempladas para la vigencia del 2022. Las 3 actividades que no se ejecutaron son: 92% del 100%Iniciativa 3 de analítica desarrollada (Fase2 Motor de búsqueda semántica de la agencia) 20% del 100% del plan de actividades (4 hitos definidos) Para la Integración eKOGUI con nuevo sistema de Gestión 67% del 100 Estrategia de uso e implementación del SGDEA.</p>
<p>Indicador: 128-PAI-22.</p> <p>96% de las vulnerabilidades identificadas en 2021, subsanadas.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe del análisis de Vulnerabilidades de acuerdo con el alcance definido (25%) (abril). 	<p>Porcentaje avance implementación de acciones para subsanar vulnerabilidades.</p> <p>Número (%) de avance implementación para</p>	<p>100%</p>	<p>Para la vigencia 2022 se contrató servicio de monitoreo de seguridad, se adjunta informe ejecutivo.</p> <p>Evidencia https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=508.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Informe de las remediaciones de niveles críticos identificadas e implementadas (25%) (julio). Informe del re-testeo análisis de vulnerabilidades de acuerdo con el alcance definido (25%) (octubre). Informe final análisis de vulnerabilidades (25%) (diciembre). 	subsanan vulnerabilidades		
<p>Indicador: 129-PAI-22.</p> <p>Arquitectura de interoperabilidad diseñada e implementada.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo definido (marzo). Diagnóstico de la arquitectura TI (servicios a integrar o interoperar) realizada (junio). Prueba piloto de Infraestructura y servicios realizado (octubre). Informe con resultados de monitoreo del correcto funcionamiento de los servicios de información sobre las plataformas (diciembre). 	<p>Porcentaje avance implementación servicios en de información sobre las plataformas.</p> <p>Número (%) de avance implementación servicios en de información sobre las plataformas.</p>	100%	<p>Se elaboró informe con el resultado de monitoreo y pruebas del funcionamiento de los servicios de información sobre las plataformas en ambiente de pruebas.</p> <p>Evidencia https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=521.</p>
<p>Indicador: 130-PAI-22.</p> <p>Modelo de Arquitectura Empresarial implementado.</p> <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategia de seguimiento en línea a los proyectos de AE (dashboard) diseñada (febrero). Primer Seguimiento a la ejecución de los proyectos priorizados en la hoja de ruta de AE realizado (junio). Segundo seguimiento a la ejecución de los proyectos priorizados en la hoja de ruta de AE (septiembre). Tercer seguimiento a la ejecución de los proyectos priorizados en la hoja de ruta de AE. (diciembre) 	<p>Implementación del modelo de arquitectura empresarial.</p> <p>(Número actividades desarrolladas/ número de actividades planeadas) *100.</p>	100%	<p>Se verifica el informe con los proyectos finalizados en diciembre 2022 con el seguimiento a la ejecución de los proyectos priorizados en la hoja de ruta de AE.</p> <p>Evidencia https://andj.darumasoftware.com/app.php/staff/actionplan/showAction?id=518.</p>
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA			
<p>La Oficina Asesora de Planeación mediante el Memorando 20211010020403 – OAP del 30-12-2021, emitió los Lineamientos para el seguimiento a la Planeación Institucional 2022, lineamientos que fueron acatados por la Oficina Asesora de Sistemas y Tecnología de la Información (OASTI) y que se evidencia en los reportes realizado en la herramienta Daruma.</p> <p>Durante el año la OASTI solicitó la modificación al Plan de Acción Institucional (PAI) en dos (02) ocasiones, esta fue comunicada y aprobada de conformidad con el procedimiento; el cambio se produjo en el siguiente indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicador: 124-PAI-22: Se corrió la actividad programada en septiembre para noviembre y la de noviembre para diciembre. Indicador: 127-PAI-22. Cambiar el porcentaje de avance de 43% a 41,03% de junio y del 67% a 64,10% en septiembre. <p>CONCLUSIONES: De la validación realizada a los soportes publicados en Daruma, como evidencia del cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Oficina Asesora de Sistemas y Tecnología de la Información para la vigencia 2022, se evidenció que tuvo a su cargo 8 metas que se cumplieron en el 99%</p> <p>Las metas propuestas para la vigencia evaluada se encuentran alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales de la entidad, principalmente para cumplir con el objetivo estratégico de “Fortalecer la cultura organizacional y calidad de la entidad”.</p>			
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
No se presentaron.			

3. Conclusiones:

En el marco del seguimiento se evidenció el siguiente cumplimiento a los Planes de Acción Institucional:

Dependencia	No. De Metas	% de Cumplimiento	No. Indicador Incumplido	Nombre de la meta Incumplida	% de avance indicador
Dirección General	14	99%	85-PAI-22	18% de crecimiento en usuario de Facebook.	96%
Dirección de Asesoría Legal	7	100%	N/A	N/A	N/A
Dirección de Defensa Jurídica Internacional	18	100%	N/A	N/A	N/A
Dirección de Defensa Jurídica Nacional	14	99.7%	14-PAI-22	85% de Tasa de éxito procesos intervenidos por la ANDJE.	96%
Dirección de Gestión de la Información	20	98.9%	65-PAI-22	100% del plan de actividades (4 hitos definidos) Para la Integración eKogui con nuevo sistema de Gestión Documental.	80%
			77-PAI-22	4 iniciativas de analítica desarrolladas	98%
Dirección de Políticas y Estrategias	20	99.8%	5-PAI-22	50 entidades con el 100% de los productos del MOG, implementados.	98%
			57-PAI-22	17.600 certificados de cursos virtuales obtenidos por defensores del Estado.	98%
Secretaría General	11	95.18%	112-PAI-22	Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo y el Sistema Integrado de Conservación implementados.	67%
			114-PAI-22	100% de implementación del Plan Institucional de Archivo - PINAR 2022.	80%
Oficina Asesora Jurídica	10	100%	N/A	N/A	N/A
Oficina Asesora de Planeación	7	99%	121-PAI-22	100 % Plan MIPG implementado.	93%
Oficina Asesora de Sistemas y Tecnología de la Información	8	99%	127-PAI-22	100% del PETI 2022 implementado	97%

Los seguimientos a las acciones quedaron registrados en el cuerpo del informe; como recomendaciones se enuncian las siguientes:

- 85-PAI-22: Se recomienda que el proceso desarrolle en términos de oportunidad actividades que permitan el cumplimiento al 100% de la meta propuesta.
- 93-PAI-22: Se recomienda verificar la redacción del resultado esperado, debido a que este no es coincidente con la cantidad definida en las metas. De esto depende la necesidad de realizar ajuste al grado de avance del indicador.
- 87,91,93,95,96-PAI-22: El resultado consolidado de estos indicadores fue significativamente superior a lo programado, por lo que se recomienda desarrollar actividades de planeación efectiva que no permitan la subvaloración las metas.



- En las evidencias de cuadros Excel, se recomienda la inclusión de título del cuadro y cuando se enuncie los radicados en ORFEO, relacionar el número del expediente.
- Para los soportes que son las reuniones realizadas se recomienda anexar las actas.
- Se recomienda no dejar tan extenso el nombre del soporte ya que, al revisarlo no permite su apertura.
- Indicador: 106-PAI-22: Se recomienda la inclusión de los soportes conforme a lo enunciado en análisis del indicador y enmarcado de conformidad con las actividades de la Planeación enunciada en el cronograma del Programa.
- Indicador: 108-PAI-22 y 109-PAI-22: se recomienda adjuntar soportes de las actividades enunciada en el cronograma o la ruta en donde reposa lo enunciado o los expedientes en donde reposa la información.
- Se recomienda en el análisis del indicador detallar las acciones logradas para cada periodo.
- Se encomienda que los soportes sean: claros, y concisos que reflejen lo enunciado en el análisis del indicador.
- Se sugiere que, en los cuadros de Excel, se incluyan únicamente los datos que sirven de soporte al cumplimiento del indicador y en general, que las evidencias respalden lo informado en el análisis del indicador.

El Plan de Acción Institucional de la vigencia 2022, presentó un cumplimiento del 97,7% como resultado de lo anterior, se exhorta a elaborar los Planes de mejoramiento respectivos.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de enero del año 2023.

Jefe de la Oficina de Control Interno

Anexo. Especificaciones del Informe de ley



Anexo No. 1. Especificaciones del Informe de ley

- **Criterios:**
 - Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.9, literal e. Informe de evaluación a la gestión institucional.
 - Literal e) del artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017.
 - Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

- **Documentos Examinados:**
 - Herramienta Daruma PAI 2022 (soportes)
 - Documentos publicados en la página web e intranet de la ANDJE.
 - Informes de Auditoria.
 - Informes de Gestión 2022